



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

Sidi Ifni: de Santa Cruz de Mar Pequeña a la  
retrocesión de 1969

*Autor/es*

Pedro Enrique Civera Royo

*Director/es*

Ignacio Peiró Martín

Facultad de Filosofía y Letras  
2018

# ÍNDICE

I.	Introducción .....	3
1.	Resumen .....	3
2.	Justificación del trabajo .....	3
3.	Objetivos y metodología aplicada .....	4
4.	Estado de la cuestión .....	4
II.	Desarrollo analítico .....	7
1.	Santa Cruz de Mar Pequeña y la polémica sobre su emplazamiento .....	7
1.1.	La primera presencia peninsular en el Magreb y la construcción de Santa Cruz de la Mar Pequeña.....	7
1.2.	El abandono del primer asentamiento y la recuperación del interés: de la Yihad de Ben el Hach a la Guerra de África .....	9
1.3.	El reconocimiento de los derechos de España: de la Paz de Wad-Ras a los acuerdos Franco-españoles.....	11
2.	El proceso de ocupación de Sidi-Ifni.....	17
2.1.	La búsqueda del momento oportuno: de los primeros intentos al desembarco de Capaz. ....	17
2.2.	La ocupación del territorio .....	18
2.3.	La Administración española en Sidi Ifni.....	21
3.	El final de la soberanía española: de la independencia de Marruecos al Tratado de Fez de 1969.....	23
3.1.	Los prolegómenos de la Guerra de Ifni: la Independencia de Marruecos y el Ejército de Liberación .....	23
3.2.	El inicio de las hostilidades sobre Ifni .....	26
3.3.	El inicio de la guerra .....	32
3.4.	El coste de la paz.....	37
3.4.	El juego de despachos: del final de la guerra a la retrocesión de Sidi Ifni... ..	38
III.	CONCLUSIONES.....	46
IV.	BIBLIOGRAFÍA .....	49
V.	ANEXO .....	52

# I. Introducción

## 1. Resumen

Podría decirse, para empezar, que algunos momentos de la historia de España estuvieron marcados por una voluntad de expansión territorial. Para confirmar o validar esta primera impresión, la constancia en los propósitos políticos, interrupciones coloniales y desajustes en las relaciones internacionales, el presente trabajo se ha centrado en el estudio de los antecedentes y desarrollo de la soberanía española de Sidi-Ifni, la última campaña de ocupación realizada por el gobierno español. De manera muy rápida, el texto comienza con una breve referencia a los precedentes de la presencia española en el Magreb en torno a la ocupación de las Islas Canarias y la fundación del *hinterland* de Santa Cruz de Mar Pequeña y su abandono a mediados del siglo XVI. Después, se apunta la recuperación de la reivindicación de la plaza tras la Paz de Wad-Ras y los diferentes acuerdos que permitieron su ocupación por el coronel Osvaldo Capaz en 1934. Finalmente, se analizarán los treinta y cinco años de presencia española en Sidi Ifni, prestando especial atención en tres aspectos: la administración provincial; la guerra de Ifni (1957-1958); y la retrocesión a Marruecos. Todo ello analizando el juego diplomático del franquismo bajo la óptica de la guerra fría y las presiones de la IV Asamblea de Naciones Unidas, reguladora del proceso descolonizador.

## 2. Justificación del trabajo

El motivo de la elección del tema responde a mi vocación por estudiar el pasado reciente de España. En este sentido, desde joven, el tema de la Guerra de Ifni, también conocida como «la guerra ignorada» ha supuesto un tema de conversación recurrente entre mis allegados, pero no así entre mis círculos de amistades, lo que me despertó un fuerte interés al evidenciar que se trata de un episodio de la historia de España desconocido para la mayoría de la población. Por ello, lo que en un principio se inició como una simple lectura de un episodio militar terminó despertando un interés más allá de los acontecimientos bélicos, permitiéndome la posibilidad de plantear la elaboración de una investigación que abarcara todo el proceso político vinculado a la ocupación de Ifni.

Bajo tal propósito, he considerado plantear síntesis en torno a tres bloques ordenados cronológicamente. En un primer bloque se ha procedido al estudio de la

construcción y abandono de Santa Cruz de Mar Pequeña, precedente colonial de Sidi Ifni, para luego analizar la recuperación del interés por la recuperación del enclave y los debates sobre su emplazamiento. El segundo bloque da inicio con los tratados firmados con Francia a comienzos del siglo XX y terminaría con el desembarco de Capaz y el inicio de la administración española. Finalmente, el tercer bloque lo dedico al periodo acontecido tras la independencia de Marruecos y la retrocesión del enclave a dicho país. Para adaptar mejor el trabajo y reflejar los acontecimientos bélicos de manera debida, he decidido incluir un pequeño resumen sobre estos e incluir una explicación más detallada en un anexo posterior, donde también se podrán encontrar mapas y documentos gráficos.

### 3. Objetivos y metodología aplicada

El principal objetivo de este trabajo es conocer cuáles fueron las circunstancias que motivaron a España a emprender una campaña colonial tardía sobre un pequeño enclave de 1500 km<sup>2</sup> inmerso en el Protectorado Francés, su conservación a sangre y fuego durante una guerra silenciada por el gobierno, para posteriormente devolver la plaza apenas diez años después del conflicto.

En cuanto a la metodología aplicada, la investigación partió de la lectura de manuales de historia universal sobre el periodo a investigar, para progresivamente ir focalizando la investigación hacia el africanismo y finalmente hacia la guerra de Ifni. En este aspecto, junto a los manuales y monografías, han resultado de vital importancia la consulta de diversas tesis doctorales, artículos de investigación y publicaciones en revistas de historia militar, para finalmente analizar gracias a la hemeroteca digital determinados artículos y notas en prensa de la época. Con todas las fuentes consultadas y analizarlas he procedido a la elaboración de la estructura argumentativa del trabajo.

### 4. Estado de la cuestión

El interés por el estudio y edición de trabajos sobre Sidi Ifni ha ido creciendo progresivamente conforme nos acercamos al presente. Salvando los informes de organismos oficiales y pequeñas notas de prensa, las grandes monografías de investigación metodológica son posteriores al abandono del emplazamiento. Tendría que terminar el Franquismo y asentarse la democracia para que la desclasificación de informes militares permitiese el inicio de investigaciones historiográficas. La práctica

totalidad de las investigaciones realizadas son fruto de autores españoles, mientras que la historiografía marroquí ha abordado el tema integrando la ocupación de Ifni en las investigaciones sobre el protectorado.

En este sentido, una de las primeras obras es la de Rafael Casas de la Vega, *La última guerra de África (campaña de Ifni-Sahara)* (1985), centrada en el estudio de los acontecimientos militares de la guerra de Ifni y Sahara en 1957-1958. Junto a Casas de la Vega, otros autores trataron la misma línea a mediados de los ochenta como Ramiro Santamaría, autor de *Ifni-Sahara, La guerra ignorada*. Tras él han sido pocos los investigadores que han tratado el tema hasta finales de los años noventa, entre otros, José Ramón Diego Aguirre. La celebración del cincuenta aniversario de la contienda brindaría la posibilidad de realizar conferencias y exposiciones con los veteranos de la contienda, surgiendo fruto del nuevo interés nuevas investigaciones que revisaban la contienda bélica a la vez que ampliaban el campo de investigación a la historia de la colonia y los antecedentes de Santa Cruz de Mar Pequeña. Destacan autores como Carlos Canales, Miguel del Rey o Juan Pastrana. Junto a sus monografías, recientemente se han editado las notas de prensa remitidas desde Ifni a Madrid por el corresponsal del diario *Ahora*, Manuel Chaves Nogales, respectivas a la ocupación del coronel Oswaldo Capaz.

Por lo general, la mayor parte de investigaciones parten de la historia militar, centrandose su estudio en el análisis de los episodios bélicos, dejando a un lado el proceso de ocupación y el desarrollo urbano y económico de la región. Junto al análisis militar, estos trabajos también han recabado información sobre las negociaciones geopolíticas y las reivindicaciones marroquíes que forzaron la descolonización. Especialmente útiles en este aspecto han resultado las tesis doctorales de Alfonso Iglesias Amorín, Oscar Garrido Guijaro y José Carlos López-Pozas, las cuales han permitido matizar el enfoque de la diplomacia española.

Como vemos, la concentración de diferentes particularidades sobre la presencia española en Sidi Ifni permite abordar un conjunto de debates fruto de sus múltiples singularidades. La destrucción y abandono del fuerte apenas cincuenta años después de su construcción sirvió de precedente para que los grupos pesqueros canarios presionasen al gobierno de España su reclamación tras vencer en la Guerra de África (1859-1860). Con ello se inició un debate aún no esclarecido por encontrar el establecimiento original, el cual, unido a los factores geopolíticos, fueron el resultado de la tardía toma de posesión en 1934. Junto al debate sobre su emplazamiento, no resulta menos digno

de estudio el análisis de las circunstancias en torno a las que se libró la guerra de Ifni entre 1957 y 1958, las cuales, como veremos fueron el resultado del proceso de independencia y construcción nacional marroquí.

La contienda supuso el último conflicto de envergadura en el que se vieron partícipes las fuerzas armadas españolas, debiendo combatir adaptándose al difícil juego diplomático con Naciones Unidas y el proceso descolonizador; la coyuntura política de la Guerra Fría; así como la limitación que suponía el veto armamentístico de Estados Unidos. Pese a todo ello, España logró hacer prevalecer su presencia por medio de la victoria militar, pero el desarrollo político generó una rápida retrocesión del territorio apenas diez años después.

## II. Desarrollo analítico

### 1. Santa Cruz de Mar Pequeña y la polémica sobre su emplazamiento

#### 1.1. La primera presencia peninsular en el Magreb y la construcción de Santa Cruz de la Mar Pequeña.

Durante las últimas etapas del proceso de reconquista, los diferentes reinos peninsulares pusieron sus miras en la expansión ultramarina. Mientras la Corona de Aragón se centraba en sus dominios mediterráneos, la Corona de Castilla y el Reino de Portugal ponían sus miras en el océano Atlántico. Portugal por su parte buscó el establecimiento de una ruta de navegación hacia las Indias, tomando Cabo Bojador, mientras que Castilla hacía lo propio en las islas Canarias (1402-1496), y desde allí ponía sus miras en el litoral africano con el objetivo de establecer un *hinterland*<sup>1</sup>.

Las islas Canarias y el litoral africano eran conocidos desde tiempos protohistóricos por los pescadores tartesios, los cuales facilitaron los conocimientos de esta región a los fenicios, y estos a los griegos quienes denominaron a la región como *Hespérides*<sup>2</sup>. El conocimiento de las riquezas pesqueras del territorio pervivió a las diferentes culturas, siendo una de las principales motivaciones de la Corona de Castilla para emprender la exploración de las Canarias. Bajo este propósito, en 1449 Juan II de Castilla otorgaba una real cédula de conquista a Juan de Guzmán, conde de Medina-Sidonia, reconociendo los derechos de ocupación de la zona comprendida entre los cabos de Agadir y Bojador. Dicha tarea sería encomendada a su vasallo a Diego García de Herrera. Herrera partiría de Canarias en una expedición hacia el continente, identificando lugares para la posterior construcción de un fuerte, Santa Cruz de Mar Pequeña<sup>3</sup>.

Respecto a la fecha de fundación y emplazamiento originario, la historiografía ha debatido en torno a diferentes emplazamientos al no lograrse concretar su ubicación exacta como consecuencia de la total destrucción y del olvido del emplazamiento. Las principales hipótesis situarían la construcción del enclave entre 1476 y 1478, así como

---

<sup>1</sup> Zona de influencia terrestre de un puerto o una gran ciudad.

<sup>2</sup> Garrido Guijarro, 2015, p. 296.

<sup>3</sup> Mar Pequeña era la denominación que establecieron los castellanos al mar interior que se comprende entre las islas de Lanzarote-Fuerteventura y el litoral africano. Junto a ello, el nombre de Santa Cruz procede del uso genérico castellano para denominar las fundaciones en esa zona, ej., Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Agadir, etc.

coinciden en señalar que la ubicación de la colonia de Ifni no coincidiría con aquel antiguo fuerte. Respecto a ello, Bartolomé Bonet situó el emplazamiento originario de Santa Cruz en la bahía de Puerto Cansado. La arqueología no ha logrado esclarecer los restos de aquel antiguo asentamiento. No obstante, en los últimos años se han acometido nuevas campañas que sí podrían haber localizado la instalación. Historiadores como Rumeu de Armas y Mariano Gambín afirman que el antiguo fuerte de Santa Cruz se localizaba sobre la Laguna de Naila, en el parque nacional de Khenifiss, entre Puerto Cansado y Tarfaya.

La Laguna de Naila supone una extensión de agua salada que entra por una estrecha bocana, lo que facilitaría los desembarcos al actuar a modo de puerto natural. Sobre la zona una expedición arqueológica bajo la dirección de Salek Aouissa estudió una serie de estructuras en 2011, identificándose las mismas con una construcción tardomedieval, la cual se ha vinculado con Santa Cruz de Mar Pequeña.<sup>4</sup> Pese a dichas afirmaciones, la mayor parte de investigadores sigue siendo reticente a afirmar el descubrimiento del asentamiento. No obstante, autores como el doctor Pastrana afirma sobre la descripción del asentamiento:

Alrededor de 1477 existía una posición fortificada de pequeño tamaño en la costa atlántica africana, poco más que una pesquería fortificada o una torre de vigía, cuya reducida guarnición dependía en gran medida del apoyo que se e pudiera prestar desde Canarias ante posibles ataques de las tribus en la zona, hostiles desde el primer momento.<sup>5</sup>

En cuanto a las motivaciones que ocasionaron la creación del enclave, parece que no existe una cuestión predominante, sino que se ha apuntado a un conjunto de intereses, desde la función defensiva de Canarias sirviendo como primera línea de defensa ante un ataque desde el continente; el establecimiento de una cabeza de playa para una posterior conquista del interior; o bien los intereses económicos sobre las riquezas pesqueras y las rutas comerciantes para una rápida puesta en explotación de las islas Canarias. De este modo, se comerciaría con las tribus beréberes plata y pan por oro y esclavos.

Volviendo a la definición de Juan Pastrana, es preciso considerar su mención hacia la dependencia de la ayuda desde Canarias para repeler los ataques de las tribus locales, situación que como veremos será la que se repita cuatrocientos años después cuando comiencen las hostilidades.

---

<sup>4</sup> Garrido Guijarro, 2015, pp. 331-335.

<sup>5</sup> Pastrana, 2017, p. 33.

En 1479 aconteció el primer gran asedio, finalizado tras la llegada de refuerzos desde Canarias al mando del mismo Diego García de Herrera. Entre esta fecha y 1495 se ha apuntado hacia un posible abandono de la plaza, tanto premeditado, como resultado de algún ataque, pues en 1495 Alonso Ejardo, gobernador de las islas Canarias refundó la torre y procedió a someter al reino de Bu-Tata, iniciando la consolidación castellana<sup>6</sup>. En 1517 fue nuevamente asolada por un ataque de las tribus locales, siendo recuperada tras la llegada de una nueva expedición desde Canarias. La pérdida definitiva de la plaza acontecería durante el primer cuarto del siglo XVI como resultado de la proclamación de una yihad por parte de Mohamed el Mahadi ben el Hach y en esta ocasión, la incapacidad de enviar refuerzos desde Canarias debido a la propagación de una epidemia.

Durante el reinado de Carlos V se concentrarían todos los esfuerzos de la monarquía en la conquista de América, limitando la estancia en el Magreb a la presencia en Canarias. Fruto de esta presencia acontece la exploración litoral y la denominación de los accidentes geográficos, atribuyéndose los nombres de Cabo Blanco, Bahía de las Monjas, Puerto Cansado, etc<sup>7</sup>. Pese al abandono de Santa Cruz, los derechos de la Monarquía Hispánica sobre la plaza ya fueron recogidos en los diferentes tratados firmados con Portugal entre Alcaçovas (1479), Tordesillas (1494), y la convención de Cintra de 1509, donde finalmente se acordó que pertenecerían a España los territorios africanos localizados seis leguas al oeste del peñón Vélez de la Gomera, mientras que a Portugal le corresponderían los localizados al este, a excepción de Santa Cruz de Mar Pequeña.

## 1.2. El abandono del primer asentamiento y la recuperación del interés: de la Yihad de Ben el Hach a la Guerra de África

El llamamiento a la yihad por parte de Mohamed el Mahdi ben el Hach ocasionó la pérdida de la plaza y el abandono. El desinterés mostrado por la monarquía hispánica por recuperar el territorio llevó a rechazar diversas iniciativas privadas, como la propuesta realizada en 1698 por parte de los hugonotes franceses, entre otras.

---

<sup>6</sup> El reino bereber de Bu-Tata abarcaba la zona situada entre Wad Messa y Wad Draa. En torno a 1499 los castellanos lograron acercarse a los descendientes del reino y lograr que estos les cediesen sus derechos a la Corona de Castilla.

<sup>7</sup> Casas de la Vega, 1985, p. 18.

Las respuestas a todos estos ofrecimientos y campañas fueron siempre negativas hasta que el surgimiento de un rumor que asociaba al aventurero escocés George Glass diversos intentos de poner a tribus nómadas a su servicio. Con el rumor se produjo una recuperación del interés, iniciándose negociaciones con el sultán Muley Mohammed sobre la instalación de una factoría pesquera en un lugar de la costa del Sáhara. Para ello se estudiaron diversas ubicaciones, principalmente Puerto Cansado, donde se consideraba que se encontraba la fortaleza de Santa Cruz, aunque también se estudiaron las desembocaduras de Uad Draa o de Uad Chebeica.

El acuerdo se consiguió con el Tratado de Paz y Comercio del 28 de mayo de 1767, este suponía la primera petición formal de Carlos III al sultán Sidi Mohammed Ben Abd Allah para establecer una pesquería continental junto a las costas canarias<sup>8</sup>. La petición recoge:

De la de los canarios en la costa de África y lograr un establecimiento fijo en ella es objeto de suma importancia. El fin es hacer un establecimiento en el paraje de la costa de África que más convenga para la pesca de los canarios. Sin permiso del emperador de Marruecos no podría lograrse este objeto a menos de enviar un armamento y expedición formal que causaría ruido en Europa, pero para pedir dicho permiso es menester pintar la idea de modo que no cause cuidado ni pueda dar celos. Favorece a nuestra idea la circunstancia de no haber en las citadas costas ningún pueblo, y que los moros que viven por allí andan vagando en cuadrillas sin reconocer apenas dominio de nadie, ni sujetarse al emperador de Marruecos. En cuyos términos basta que por vuestra parte se haga ver a aquel príncipe que en dar su consentimiento nada aventura, y que procuraremos contener a los moros bravos con regalos o con amenazas según convenga.<sup>9</sup>

La respuesta del sultán, remitida a Carlos III por Jorge Juan y Santancilla, exculpa al sultán de cualquier responsabilidad al no reconocerse soberano de aquellos territorios. Dicha respuesta a su vez sirvió para legitimar la inclusión de la colonia en el tratado de Wad Ras. En ella se recoge:

Ha reusado Su Majestad (el sultán) enteramente el deliberar. Dice que aquellos países desde Santa Cruz al Sus no son suyos, que los habita una gente silvestre que jamás ha podido sujetar, que han acometido y destrozado cuantos allí han querido establecerse y que por tanto no puede empeñar su palabra o permiso para que nosotros lo logremos. Que sin embargo deja al arbitrio del rey el hacerlo o no, pero sin hacerse responsable de los sucesos.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Canales, Carlos y Del Rey, Miguel, 2017, pp. 24-25.

<sup>9</sup> Instrucciones de Carlos III a Jorge Juan para firmar un tratado de paz con Marruecos, 31 de diciembre de 1766. AHN, legajo 4310. Citado en: (Garrido Guijarro, 2015, p. 299.)

<sup>10</sup> Carta de Jorge Juan a Grimaldi. Marruecos, 16 de junio de 1767. AHN, legajo 4308. Citado en (Garrido Guijarro, 2015, p. 299.)

La falta de un verdadero conocimiento de la región junto a las recomendaciones del sultán fueron las que postergaron nuevamente las peticiones de los pescadores canarios, habiendo de esperar a una situación más favorable.

### 1.3. El reconocimiento de los derechos de España: de la Paz de Wad-Ras a los acuerdos Franco-españoles.

Tras los intentos de recuperación por parte de Carlos III, la cuestión de Santa Cruz caerá en el olvido siendo recuperada durante el reinado de Isabel II. Salvo unas breves conversaciones en octubre de 1845, la cuestión sería abandonada hasta la Guerra de África (1859-1860). La victoria en la contienda permitió a España exigir una paz en Wad-Ras que reconociese una serie de compensaciones territoriales y económicas. En su artículo octavo se recogerían las ambiciones de los grupos de presión canarios sobre la olvidada Santa Cruz de Mar Pequeña. Con ello, los pescadores canarios aspiraban a disfrutar de un establecimiento permanente con el cual potenciar la industria de salazón e incrementar la seguridad de los buques pesqueros ante los ataques de corsarios y tribus hostiles. Dicho artículo estipula:

Su Majestad Marroquí se obliga a conceder a perpetuidad a Su Majestad Católica en la costa del océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente. Para llevar a efecto lo convenido en este artículo se pondrán previamente de acuerdo los Gobiernos de Su Majestad Católica y Su Majestad Marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento.<sup>11</sup>

La problemática derivada de la ambigüedad de dicho artículo, donde no se especifica la ubicación ni la extensión del asentamiento. Los más de trescientos años de abandono y su destrucción por las guerras, habían borrado los restos físicos del enclave, así como todo el rastro en la memoria colectiva. El tratado era muy claro, Marruecos debía entregar a España el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña. El problema era que en aquella época hablar de Santa Cruz era hablar de un terreno legendario. Nadie sabía exactamente qué ciudad debía ser entregada. Las fuentes marroquíes recogían con ese nombre Agadir, cuya entrega no convenía al Sultán. La falta de consenso generó diferentes propuestas, las cuales, según Carlos Canales Torres y Miguel del Rey Vicente serían: «un promontorio cercano a Agadir, las calas de Sidi Ursiks o las

---

<sup>11</sup> Tratado de Paz y Amistad celebrado entre España y Marruecos en Tetuán el 26 de Abril de 1860.

desembocaduras del Uad Asaka, Uad Draa, Uad Chebeica o el mismo Puerto Cansado, donde la primitiva Santa Cruz de la Mar Pequeña».<sup>12</sup>

Sea cual fuere la ubicación originaria del antiguo fuerte, el primer intento de recobrar la plaza aconteció en 1861 por parte de Francisco Puyana, comerciante del puerto de Santa María que aspiraba a regularizar el tráfico comercial entre las islas Canarias y Wad-Num. La negativa del sultán volvería a suponer el fracaso del proyecto a pesar del apoyo del gobierno de Isabel II. No obstante, el gobierno prefirió no insistir al sultán sobre Santa Cruz para ejercer una mayor presión sobre otros puntos del tratado que se consideraban de mayor prioridad<sup>13</sup>. Por Real Orden del 29 de Enero de 1864 se dispondría una expedición secreta capitaneada por Joaquín Gatell sobre la región de Sus y Wad-Num. La expedición duró ocho meses y al término Gatell remitió la memoria de las observaciones de su viaje, el diario de Expedición. Con el informe remitido a Madrid, Francisco de Paula Merry y Colom, encargado de negocios de España en Tánger, realizaría una nueva petición para el nombramiento de una comisión que diese lugar al cumplimiento del artículo VIII del tratado de 1860. Dicho intento volverá a caer en saco roto ante la negativa del Sultán, quien alegó tener dificultades para nombrar comisionados debido a su escasa autoridad en la zona<sup>14</sup>.

Al margen de una mayor o menor autoridad del Sultán, con el transcurso de los años se sucedían las campañas de exploración buscando esclarecer cual era la antigua ubicación de la posesión española, pero sin despertar un verdadero interés en el gobierno. La I República retomará la cuestión ante la petición del empresario Rafael Hernández de la Guerra y Neda, quedando nuevamente desestimada la petición. No sería hasta 1876 cuando el comerciante inglés Donald MacKenzie iniciase la construcción de un puerto para buques británicos en Tarfaya, amenazando la zona de influencia española en el Sahara, que la Sociedad de Africanistas y

---

<sup>12</sup> Canales & Carlos & Del Rey, 2017, p. 26.

<sup>13</sup> Garrido Guijarro, 2015, p. 301.

<sup>14</sup> La historiografía ha tendido a aceptar diferentes interpretaciones sobre la respuesta del Sultán. Por un lado, la historiografía española ha afirmado casi con unanimidad que dichas tierras eran reconocidas por el resto de naciones como pertenecientes a los dominios del Sultán, aunque en la práctica fuesen más una tierra de nadie, especialmente tras el desprestigio que supuso la derrota ante España en 1860. Tras esa fecha si inició una rebelión frente al sultán Muley Abderrajman en la región de Sus y Wad-Num, la cual dio lugar a la proclamación de una república independiente. Por su parte, la historiografía marroquí ha tendido a reconocer la soberanía del sultán sobre dichas cabilas, aunque estas gozarían de una amplia autonomía. El Sultán cobraría de estas la tributación correspondiente y a cambio dichas cabilas serían independientes, teniendo competencias sobre el control de las fronteras. No obstante, algunos historiadores han reprochado que esta afirmación escondería un carácter legitimadora de las reivindicaciones del Gran Marruecos.

Colonialistas presionó al gobierno de Cánovas a reemprender las negociaciones con el sultán en la primavera de 1877.

Tras las negociaciones, el sultán se comprometía a comprar la tierra a los naturales y cedérsela a España. Para ello se encomendó una nueva comisión española bajo la dirección de José Álvarez Pérez, quien se reuniría con la delegación alahuí dirigida por Sidi Omar Ben Omar. El 22 de diciembre de 1877 zarpó de Cádiz el *Blasco de Garay*, llevando a bordo a la comisión española y con destino a Mogador, donde recogería a la comisión marroquí. De allí partirían a reconocer las costas de Sus, Wad-Nun y Teckna, señalando como el lugar más favorable la concha o caleta de Ifni, en el territorio del Sus<sup>15</sup>. Los cabileños de la región se mostraron favorables a la factoría, por lo que el día 21 de enero de 1878 se levantó acta de los comisionados. El capitán de navío Cesáreo Fernández Duro vincularía dicha playa con Santa Cruz de la Mar Pequeña ante la existencia de restos de presencia de un castillo cristiano confirmada por los cabileños.

No obstante, la afirmación de Fernández Duro no sería unánime, generando varios debates parlamentarios, así como los posteriores debates realizados en la Sociedad Geográfica de Madrid<sup>16</sup>. Dicha discordia provocaría que el Ministerio de Estado encomendase al Ministerio de Marina un nuevo informe. Este encomendaría a la Dirección de Hidrografía la elaboración de un informe sobre Santa Cruz de Mar Pequeña. Alcalá Galiano estaría al frente de esta nueva comisión, quien en sus conclusiones emplazaba Santa Cruz en Uan Xebica, territorio más al sur y mejor emplazado respecto a Lanzarote, además de adaptarse mejor a las crónicas de los conquistadores.

Concedor de la falta de unanimidad por la parte española, Muley Hasán alentó a los españoles a desistir en la idea, primero mediante una embajada en 1878, y posteriormente durante la conferencia de Madrid. Finalmente, los argumentos de Fernández Duro fueron los más convencedores pese a no haber pruebas concluyentes. Con ello se transmitió la decisión al sultán, quien tras superar las reticencias iniciales terminó aceptando la decisión, pero sin proceder a la expropiación de los terrenos.

---

<sup>15</sup> Esta supone la primera vez que se refleja el nombre “Ifni” en un documento oficial español.

<sup>16</sup> Sobre el militar y académico de la Historia Cesáreo Fernández Duro y los debates en la Geográfica, véase la voz que le dedican Peiró & Pasamar, 2002, pp. 240-242; y Peiró, 2006, pp. 101-108.

Progresivamente, la dependencia internacional de España para proceder a la ocupación efectiva de Ifni se trasladarían desde la oposición del Sultán de Marruecos, a buscar el momento propicio para la ocupación conjunta con Francia<sup>17</sup>. Desde mediados del siglo XIX el Sultanato de Marruecos había experimentado un periodo de decadencia fruto de la convergencia de diversas crisis económicas y sucesorias, programas de reformas fallidos y las derrotas militares. Ante ello, Marruecos buscó preservar su independencia e integridad poniéndose bajo protección de las potencias europeas. Las conferencias de Madrid (1880) y Berlín (1885) lejos de conseguir el fin propuesto potenciaron la inestabilidad interna de Marruecos y el reparto del mismo entre las potencias europeas.

En 1883 tras la conferencia de Madrid se reactivaría la presión española. En noviembre de ese año, las conclusiones del Congreso Nacional de Geografía recogerían la necesidad de ocupar de manera urgente la ensenada de Ifni y de establecer sobre ella una factoría comercial. Para ese mismo año se volvió a nombrar una comisión hispano-marroquí presidida por Francisco Lozano. Dicha comisión recorrió por tierra desde Agadir hasta al Assaka. Las conclusiones de la misma fueron enfrentadas, pues mientras los delegados españoles se ratificaban sobre Ifni, sus homólogos marroquíes defendían un nuevo emplazamiento más al sur, en Puerto Cansado. A pesar de las disputas, finalmente en octubre de 1883 el sultán Hassan I reconoció Ifni como el territorio en referencia al artículo de 8º del tratado de Wad-Ras y accedió a su ocupación. Ahora la responsabilidad por fin recaía exclusivamente sobre el gobierno español, el cual carecía de un plan, por lo cual la ocupación efectiva se pospuso.

En 1900 arrancaron las negociaciones entre España y Francia de la mano de sus diplomáticos, el embajador español en París, León y Castillo, con Theophile Delcassé. Como resultado de las negociaciones se produciría el Tratado de 1902, muy beneficioso para los intereses y capacidades españolas, pero que no se firmó al haberse negociado al margen de Londres. Debemos recordar que España había sido una potencia relegada a un status de segundo orden tras la derrota en la guerra hispano-estadounidense de 1898. Orgullosa de su pasado colonial, la nación buscaría recuperar su prestigio perdido por medio de una nueva política centrada en el Mediterráneo, siempre supeditada a los designios de Reino Unido y Francia para lograr preservar por medio del derecho

---

<sup>17</sup> Desde la década de 1830 Francia había iniciado presencia en el norte de África, primero por la ocupación de Argelia y después por numerosas campañas de pacificación en torno Argelia, que dieron como resultado el establecimiento del Protectorado sobre Túnez (1881) y posteriormente sobre Marruecos.

internacional sus ambiciones ante terceros<sup>18</sup>. Dichos intereses solo podían congeniar en su área de expansión lógica, el estrecho de Gibraltar. Internamente, la justificación de la operación radicaría en evitar que Francia lograra rodear España por norte y sur, amenazando la estabilidad en la Península y las plazas de Ceuta y Melilla. Por otro lado, la relevancia del Estrecho como ruta internacional hacia el Canal de Suez pondría en escena a nuevos autores. Reino Unido buscaba completar su control del Estrecho con un enclave al sur de Gibraltar, así como la *weltpolitik* emprendida por el káiser Guillermo II reivindicaba también su presencia en la región.

El giro en los acontecimientos se produciría en 1904 con la firma de la *Entente Cordiale* entre Reino Unido y Francia. Por este se producía la renuncia de las ambiciones de Inglaterra en Marruecos y Francia sobre Egipto. España, pese a no estar presente en las negociaciones, sería tenida en cuenta y recibiría un área de influencia en la región<sup>19</sup>. Junto a las concesiones territoriales, el acuerdo incluía la transferencia tecnológica para la construcción de una nueva escuadra con la que colaborar en favor de la Entente ante una hipotética guerra en el Mediterráneo, la cual se materializaría en el proyecto de flota Maura-Ferrandiz. España había obtenido de las negociaciones los objetivos mínimos en cuanto las ambiciones territoriales, lo que a la postre habría sido fuertemente criticado, pero a su vez había obtenido la tecnología para equiparar su armada al resto de naciones europeas, por lo que no se puede considerar las negociaciones como un fracaso tal y como se apuntó, especialmente desde los años veinte.

Mientras España se acercaba a la *Entente*, Alemania veía como esta seguía siendo ignorada en sus reivindicaciones coloniales. La oposición alemana al tratado franco-español de 1904 se manifestaría en la *Primera Crisis Marroquí*, acontecida tras la llegada en 1905 del káiser Guillermo II a Tánger en una visita diplomática. Guillermo II reconoció la soberanía de Abd-al-Aziz sobre Marruecos ratificando unas relaciones diplomáticas con este país negando los acuerdos de 1904. La solución diplomática a la crisis se debatiría en la Conferencia de Algeciras entre enero y abril de 1906.

---

<sup>18</sup> Pardo, 2003, p. 13.

<sup>19</sup> La causa de incluir a España respondía a un complejo juego de intereses. Por un lado, Reino Unido se negaba a que Francia se adueñase de todo el Magreb, pues eso le garantizaría el control de la mayor parte de los puertos en la ruta hacia Suez. Mientras, Francia se negaba a conceder a Inglaterra el control a ambos lados del Estrecho. A su vez, la firma de la *Entente* respondía a una alianza militar para hacer frente a la *Triple Alianza*, la cual le disputaba el control por la hegemonía europea. España era una potencia neutral, por lo que de atraer a España a la Entente se obtendría el control de una de las entradas al Mediterráneo.

Las conclusiones de la conferencia mantendrían el *statu quo* previo, reconociendo la división en dos zonas, una bajo influencia francesa y otra bajo influencia española. Dicha conclusión ignoraba las pretensiones de Alemania a la vez que repercutió negativamente sobre la estabilidad interna de Marruecos al ser visto como una pérdida de la soberanía. Fruto de la crisis el Sultán Mule Abd-el-Aziz fue destronado por su hermano Muley Hafid, al tiempo que en el norte se reforzaba la figura de el Reguia a cambio de conceder explotaciones mineras a los europeos.

La inestabilidad de la región serviría de pretexto para iniciar las intervenciones francesas en Uchda y Casablanca en 1907, seguida de las Campañas españolas en Barranco del Lobo durante la Guerra de Melilla en 1909.<sup>20</sup> En 1911 ante la rebelión de Ma el Ainín que amenazaba con derrocar a Mulay Hafid, España y Francia acordaron una intervención militar, tras la cual, por medio del Acuerdo Hispano-Francés de 1912 se procedería definitivamente a dividir el territorio en dos Protectorados. España recibía el protectorado Norte, con capital en Tetuán, mientras que se reconocían sus derechos sobre Ifni y Sahara en el sur. Con el inicio del protectorado se iniciaron las operaciones contra las cabilas, enmarcadas en la Guerra del Rif (1909-1927).

---

<sup>20</sup> La historiografía española ha considerado que la campaña de Barranco del Lobo da inicio a la Guerra del Rif, la cual finalizaría en 1927.

## 2. El proceso de ocupación de Sidi-Ifni

### 2.1. La búsqueda del momento oportuno: de los primeros intentos al desembarco de Capaz.

Tras los fallidos intentos de 1882, 1894 y 1911, Francisco Bens reactivó las tentativas de ocupación al gozar del apoyo de los Ait Baamarán<sup>21</sup>, quienes ante la expansión del Protectorado Francés preferirían supeditarse a una ocupación española. No obstante, la coyuntura de la I Guerra Mundial y unas nuevas presiones francesas causarían el retraso de la operación hasta que Madrid se decidió por emprender una operación unilateral encomendada a Francisco Bens el 8 de julio de 1921. El desastre de Annual, acontecido ese mismo verano volvería a producir el fracaso y abandono de este programa hasta diez años después.

En agosto de 1933 se retomarían los preparativos a petición francesa. Francia, que ya había completado su ocupación del territorio, veía en la parte española una “tierra de nadie” refugio de los resistentes a la intervención francesa. El día 4 de agosto llegó a las costas de Ifni el buque de transporte *Almirante Lobo* y la delegación comandada por Pedro Nieto Antúnez. A su llegada, lejos de un cálido recibimiento por parte de los Ait Baamarán, lo que se encontraron fue la presencia hostil de los líderes rebeldes escapados del Sus y contrarios a una ocupación extranjera. Nieto Antúnez y otros miembros de la delegación fueron hechos prisioneros, mientras que otras dos personas fallecieron. Fue un fracaso diplomático del que no se podían dar explicaciones.

En 1934 y tras haber pacificado la región del Sus, las presiones francesas por la ocupación de Ifni se reanudaron. Para esta ocasión, el gobierno de Madrid confió la misión al coronel Fernando Oswaldo Capaz Montes. Desde Cabo Juby Capaz embarcó en el cañonero *Canalejas* con destino a Ifni. Gracias a la buena labor diplomática de sus emisarios con las tribus locales consiguió tomar la plaza en nombre de la Republica Española día 6 de abril de 1934. Tras tomar Ifni procedió a adentrarse en el territorio, logrando consolidar 1500 km<sup>2</sup> comprendidos entre los paralelos 29° 34’ por el norte y 20° 0’ por el sur, un territorio poblado por unas 2.000 personas<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Los Ait Baamaran suponen la confederación tribal integrada por seis tribus establecidas en torno a Sidi-Ifni. Dicha confederación se integra en el grupo Masmouda. Las seis tribus de las que se integra son: Sbouya, Mesti, Ait Elkhoms, Ait Boubker, Ait Lazza, Ait Abdallah.

<sup>22</sup> Los datos demográficos deben ser siempre tomados bajo un carácter orientativo puesto las dificultades que conlleva analizar una población en la que se integran grupos nómadas.

La ocupación de Ifni fue noticia de primer plano en las portadas de todos los periódicos del día 9 de abril de 1934. En su mayor parte se reconocía los derechos históricos sobre la plaza, así como se elogiaba al coronel<sup>23</sup>. Por su parte, el *Heraldo de Madrid*<sup>24</sup> destacaba el compromiso de la República por la paz al condicionar la misión de Capaz a no utilizar las armas. A pesar de la amplia aceptación de la conquista entre los medios republicanos y conservadores, la prensa de izquierdas por lo general se mostró contraria. *El Socialista* se refería a esta como un “nuevo avispero”, equiparando las declaraciones de Alejandro Lerroux sobre la ocupación de Ifni como un acto pacífico con las declaraciones de Maura sobre Barranco del Lobo como una operación de policía Capáz<sup>25</sup>.

La ocupación de Ifni fue considerada por la gran mayoría de los diputados como un éxito político y un triunfo de la república. Los honores y el éxito de la toma recayeron sobre la República y el coronel Capaz, quien tras el éxito de la operación ascendido a general. En su honor se rebautizó Punta de Pescadores por Puerto de Capáz, así como algunos medios se refirieron a él como «el último de los conquistadores». Su habilidad diplomática fue base del éxito de la operación. El anticipamiento, pagos y negociaciones previas con los caídes de la región serían la clave del éxito de la misión ante los problemas de desembarco de tropas.

## 2.2. La ocupación del territorio

A lo largo del mes de abril de 1934 diferentes periódicos se hicieron eco de lo que en Ifni acontecía. Uno de los principales, el diario *Ahora* envió como corresponsal en la región a su subdirector, Manuel Chaves Nogales<sup>26</sup>. Sus telegramas remitidos a Madrid resultan una fuente de vital importancia para conocer de primera mano a la expansión por los 1500 km<sup>2</sup> de los que se integraba la plaza, dando muestra de primera mano sobre los avances del coronel Capaz, así como entrevistándose con los miembros asambleas locales (*yemaa*) y caídes. Sus artículos constituirían la principal fuente acceso a la información en la Península.

---

<sup>23</sup> Desde el diario ABC se elogiaría la trayectoria militar de Capáz, -a quien algunos llamaban “el moro de la gorra verde”-, destacando su valor y arrojo para desembarcar el solo con unos pocos oficiales y lograr pacíficamente el izado de la bandera patria, *ABC*, 10-IV-1934, p. 3.

<sup>24</sup> *Heraldo de Madrid*, 9-IV-1934

<sup>25</sup> Iglesias Amorín, s.a., p. 403.

<sup>26</sup> El conjunto de los telegramas remitidos y publicados por *Ahora* se ha reeditado bajo el título *Ifni, la última aventura colonial española*.

Previamente al desembarco de Capaz, sobre la ensenada de Ifni existía una pequeña construcción, el aduar de *Amezdog*, junto a tres o cuatro casas de tapial pertenecientes a la cabila de el Mesti, sobre las cuales el coronel Capaz estableció el Gobierno civil de la provincia.

Las fuertes corrientes sobre la ensenada de Ifni y la ausencia de cualquier infraestructura portuaria imposibilitaron el desembarco de tropas y víveres. El hundimiento de una barca de desembarco y la muerte de diez marineros en el primer intento ocasionó el aplazamiento del mismo, esperando las tropas destinadas en los barcos *España 5* y *Dato* frente a las costas de Ifni. El único bote que partió desde la flota portaría a una reducida embajada española integrada por el coronel Capaz, el teniente Lorenzo y del cabo Fernando Gómez Flórez.<sup>27</sup>

Una vez desembarcaron, la delegación fue en base a las tradiciones baamaraníes con una ofrenda de leche agria y leche fresca. Tras ello, la representación española partió a caballo hacia el poblado rodeado por la embajada de cabileños, donde el coronel se dirigió a los caídes para comunicarles la toma de posesión por la II República Española e izando la bandera tricolor el día 6 de abril de 1934. Acto seguido, el coronel Capaz se dispuso a movilizar a los nativos para establecer una pista de aterrizaje de aviones que permitiese la llegada de provisiones y personal<sup>28</sup>.

Con la llegada de las autoridades españolas los diversos *Cheijs*<sup>29</sup> de los Ait Baamaran procedieron a entrevistarse con las autoridades españolas para conocer en que medida afectaba a su situación el cambio de régimen. Entre ellos destacarían Muley Mohamed Mustafá Mrabech Rabbu Ma-el-Ainin, más conocido como *El sultán Azul*, hombre de guerra con una gran cantidad de súbditos en todo el desierto.

Junto al *Sultán Azul*, merece la pena destacar a Chej Said, jefe de la cabila de Ait el Jons. Chej Said recalca la necesidad de obtener de España un comercio de calidad y a precios competitivos. A su vez, insiste sobre su compromiso hacia España, atribuyéndose ser él el responsable de salvar la vida al almirante Nieto Antúnez cuando fue apresado en 1933.

---

<sup>27</sup> De este cabo el coronel Capaz destacaría su tranquilidad y su confianza en él. Conocedor de las dificultades de los anteriores intentos, había acatado las órdenes que se le habían encomendado sin vacilar, *Ahora*, 11-V-1934, pp. 12-13

<sup>28</sup> Chaves Nogales, *Ahora*, 22-IV-1934, p. 24.

<sup>29</sup> El *cheij* suponía el jefe de la tribu, el cual era designado por la asamblea de notables (*djemáa*). Debemos considerar que la unidad familiar es de carácter troncal, tras la cual el resto de familias se agrupa formando los diversos clanes en torno a un antepasado común.

Simultáneamente a las visitas de jefes cabileños aconteció el avance de las tropas españolas<sup>30</sup>. El comandante Pedemonte avanzó con un tambor de la mehala y una sección de Ingenieros telegrafistas, recorriendo pacíficamente la costa hasta el límite con la zona francesa en la desembocadura del río Asaka. Allí se estableció un puesto fronterizo para la recogida de armamento. El avance del contingente español garantizaba la seguridad de los ciudadanos procediendo a la retirada de armas a los cabileños. Solo se permitía a los indígenas conservar sus armas temporalmente y bajo autorización con el propósito de defenderse en los puntos fronterizos de las incursiones de los nómadas del desierto y de los cabileños de la zona francesa insumisa. Llegados a la frontera, todo aquel que quisiera entrar en territorio bajo soberanía española debía depositar su arma en el puesto fronterizo y recogerla a su salida. Con ello se pretendía desarmar a las caravanas procedentes del desierto. El fusil supone el medio de vida del cabileño. Sin él sus propiedades están desprotegidas y sus hijos indefensos ante las deudas de sangre<sup>31</sup>.

A cambio de la entrega de los fusiles, el gobierno ha formado una guardia indígena entre los cabileños, escogiendo sesenta hombres a los que se destinó para la guardia de la Alcazaba, un cuerpo indígena al que se denominaría como Guardia Civil, al igual que su homólogo peninsular.

El día dos de mayo se completó la exploración y ocupación de la totalidad del territorio de Ifni sin haber sido preciso hacer uso de la violencia. Junto a la Guardia Civil, Capaz estableció una guarnición de mil hombres, reunidos entre Mehala y la Guardia indígena. No habría presencia de soldados peninsulares ante las dificultades para desembarcar personal<sup>32</sup>.

Estabilizada la región, solo quedaba el problema de afrontar la presencia de nómadas del desierto. Tradicionalmente, los nómadas migran hacia Ifni en busca de comida para su ganado, pactando acuerdos de pasto a cambio de comprometerse los nómadas a defender los terrenos en caso de ataque de otra cabila. Con la presencia española se inició el desarme de las cabilas, pero no de los nómadas, por lo que estos quedaron a merced de los segundos. Por ello, la República procedió a custodiar las

---

<sup>30</sup> Ver Anexo, mapa 1, p. 52.

<sup>31</sup> Chaves Nogales, *Ahora*, 2-V-1934, p. 18.

<sup>32</sup> Los temporales de mar condicionaron los desembarcos poniendo en grave peligro el abastecimiento de las tropas. Las circunstancias obligaron a obtener los alimentos en el terreno o por medio del envío en los obsoletos aviones *Breguet 19* de la escuadrilla de Getafe, los cuales debían recorrer desde Cabo Juby hasta Ifni y regresar. Un trayecto de 400 kilómetros a través de disidentes de la zona francesa, nómadas hambrientos, y las fuertes turbulencias del desierto.

armas de los nómadas a la entrada en Ifni. La seguridad y fortaleza que aportó la soberanía española motivó a los terratenientes a exigir al gobierno la prohibición de acceso de los nómadas. Dicha exigencia ocasionó un fuerte debate sobre como intervenir puesto que la prohibición de portar armas a los nómadas les eliminaba cualquier capacidad de imponer su derecho de pasto. Por otro lado, si se permitía el paso el gobierno se enemistaba con la población local. Cerrar la frontera a los nómadas era perfectamente posible, pero supondría un gasto que deberían afrontar los terratenientes a la vez que requeriría una intervención del gobierno en el Sahara para sedentarizar a estos pueblos si se quería una solución duradera<sup>33</sup>.

### 2.3. La Administración española en Sidi Ifni

Con la toma de posesión española en abril de 1934 se creó para su administración el Gobierno Especial del Territorio, bajo jurisdicción de Presidencia del Gobierno, el cual incluiría además Cabo Juby y Rio de Oro. Dicha administración presentaba un carácter temporal y de excepcionalidad. Por Decreto de 29 de agosto de 1934 se aboliría el modelo inicial, implantando un Gobierno General encomendado al Alto Comisario de España en Marruecos, quien ejercería el control en la región por un delegado gubernativo común para Ifni y el Sahara. Dicho modelo perduraría hasta la posguerra. El 21 de abril de 1940 se estableció el Gobierno Político-Militar de Ifni-Sahara bajo dependencia de la Alta Comisaría de Marruecos.

La administración permanecería bajo este modelo durante seis años. Por medio del Decreto de la Presidencia del Gobierno del 20 de Julio de 1946 se procedió a la sustitución de la dependencia de la Alta Comisaría de Marruecos por la dependencia de Presidencia de Gobierno por medio de la Dirección General de Marruecos y Colonias. Dicha reforma unificaba el mando de las diferentes plazas bajo un único órgano, el Gobierno de los Territorios del África Occidental Española<sup>34</sup>. La excepción a dicha reforma la constituye Cabo Juby, la cual, de acuerdo al Tratado de 1912 se reconocía como zona de protectorado, quedando sometía al Alto Comisario y cuya gestión quedaría delegada en el gobernador del África Occidental Española.

Tras la independencia de Marruecos en 1955, los territorios del África Occidental Española fueron constituidos en 1956 como una provincia con unidad

<sup>33</sup> Chaves Nogales, *Ahora*, 8-V-1934, pp. 16-17.

<sup>34</sup> Véase Anexo mapa 2, p. 53.

política y jurídica en la que se integran los territorios de Ifni y Sáhara. Al frente de la provincia, un gobernador general con competencias civiles y militares reguladas por medio del Decreto de 9 de mayo de 1942 (dependencia militar) y por Decreto del 20 de julio de 1946 la dependencia civil de presidencia del gobierno, a través de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas. Ifni se constituye como una unidad, mientras que Sahara se subdivide en las regiones norte, centro y sur.

Tras la contienda de 1957-1958 los cambios legislativos estarán centrados en blindar jurídicamente el Sahara ante Naciones Unidas. Sobre Ini, las presiones para su devolución a Marruecos fueron la causa de un inmovilismo legislativo. Pese a ello, ambas zonas fueron reconocidas como provincias, defendiendo la españolidad de los enclaves. No obstante, la denominación de provincias debe ser aplicada con matices, ambas fueron consideradas como provincias al margen del territorio nacional. La provincialización de Ifni carecía de efecto legal al haber sido instaurado por un decreto de Presidencia, dictado que carecía de autoridad para alterar el territorio nacional<sup>35</sup>. A su vez, el gobierno no mostró una voluntad plena de equipar Ifni al resto de provincias al aplicar un código jurídico diferente que permitiese compaginar las instituciones españolas con las instituciones tradicionales cabileñas.

---

<sup>35</sup> El procedimiento jurídico español exigía que todas las modificaciones territoriales fuesen aprobadas por las Cortes. Dicho protocolo, tal y como veremos en las siguientes páginas, fue el que permitió dilatar la retrocesión en 1969.

### 3. El final de la soberanía española: de la independencia de Marruecos al Tratado de Fez de 1969

#### 3.1. Los prolegómenos de la Guerra de Ifni: la Independencia de Marruecos y el Ejército de Liberación

Tradicionalmente el nacionalismo marroquí ha interpretado la intervención de España como el resultado de una estrategia de las potencias europeas por el control del mundo árabe e islámico. Dicha acción fue vista como algo contrario a la ley de Alá, a la vez que relegaba a un segundo plano al gobierno legítimo del Majzen. Ante ello se promovía a la oposición de todo buen musulmán en favor de la tradición<sup>36</sup>. Como resultado de dichas reivindicaciones surgió un primer nacionalismo marroquí en la década de 1920 centrado en aspectos culturales, siendo su principal promotor Abdeslam Bennuna. Durante de la II República amparándose en la ley de libertad de prensa se fundarían revistas como *Es-Salam* (La Paz) *El Magreb el-Yedid* (El nuevo Marruecos), soportes donde se producirían las primeras críticas políticas, especialmente sobre el Protectorado Francés.

Los primeros partidos políticos no surgirían en el protectorado español hasta el estallido de la guerra civil. Entre 1936 y 1939 se buscaría controlar el nacionalismo marroquí por medio de la fundación de diferentes partidos enfrentados entre ellos. En esta línea, el 3 de agosto Franco y Beigbeder concedieron la autorización a Abdelkhalek Torres para fundar el Partido Nacional Reformista (*Hizb al-Islâh al-Watani*), seguido de la fundación del Partido de la Unidad Marroquí (*Hizib el-Uahdat el-Magribiya*) y el Partido Liberal (*Hizb al-Ahrâr*). No obstante, ninguno de estos grupos logrará alcanzar las cuotas de poder que alcanzaría el Istiqlal, fundado por Mohamed Balafrech en el Protectorado Francés en 1943. El partido se convertiría en un movimiento de masas durante la posguerra de la mano de Ahmed Balafrej y Allal el Fassi.

Progresivamente, las disputas por el liderazgo del movimiento nacionalista comenzarían a afectar al Sultán. Ello generaría fuertes enfrentamientos con la administración francesa, fruto de los cuales se produciría la destitución de Mohammed V. En agosto de 1953 accedía al trono Ben Arafa, sultán débil fruto de su sumisión a París.

---

<sup>36</sup> Benaboud, 1999, p. 166.

Mientras, España buscaba reunir el apoyo de la Liga Árabe en el debate de la “cuestión española”<sup>37</sup> realizado en Naciones Unidas. Con tal fin se iniciaría una política de “doble rasero”, la cual favoreció la promoción de una campaña anti francesa en Marruecos durante la alta comisaría de García-Valiño<sup>38</sup>. La campaña suponía un plan de desestabilización iniciado en 1954 y amparado en tres aspectos: la concesión de un gran apoyo mediático a la causa independentista y represión desmesurada del gobierno francés; el apoyo logístico y técnico a los insurgentes en los campamentos de Tetuán y Tánger; y la negación oficial del gobierno de España y la acusación al comunismo internacional de promover las hostilidades<sup>39</sup>.

Los enfrentamientos sobre el protectorado francés en 1954 coincidieron con la insurrección de Argelia y la guerra en Indochina. Ante el riesgo de perder todo el imperio, París valoró el fin del protectorado y se centró en preservar Argelia. Ante los cambios políticos que acontecían, París accedió a apaciguar la situación por medio de la restitución Mohamed V, quien regresaría de su exilio en Madagascar coincidiendo con el Consejo del Trono del 18 de noviembre de 1955.

La vuelta del monarca repercutió sobre la población joven por medio del auge del nacionalismo marroquí y su oposición al gobierno español<sup>40</sup>. A ello se debió en parte la campaña propagandística iniciada por el Istiqlal, quien había instalado emisoras de radio cuyo alcance abarcaba la zona española.

Pese a ello, la independencia de Marruecos tomó por sorpresa al gobierno español al no ser informado de la celebración de la Conferencia de París del 2 de Marzo de 1956. En dicha conferencia Francia anunció el fin del protectorado sobre Marruecos, finalizando con ello el acuerdo Hispano-francés de 1912 y por lo tanto forzando a España a abandonar el Protectorado Norte. España, que esperaba que Francia defendiese sus derechos en Marruecos con mayor énfasis por lo menos durante una década, tendría que hacer efectivo el inicio del fin del protectorado el 7 de abril de 1956. Con ello se iniciaba un proceso de transferencia de la administración y de repatriación de funcionarios y personal militar completado en 1961. La pérdida del Rif supuso un golpe político y psicológico al bloque colonialista de Franco a la vez que derrumbó los

---

<sup>37</sup> La “cuestión española” fue un debate acontecido en Naciones Unidas en torno a la naturaleza del régimen y si España constituía una amenaza para la paz. Como resultado de las deliberaciones, España sería sancionada por el organismo internacional y no lograría su acceso a la institución hasta 1953, suponiendo la principal motivación de la política exterior española.

<sup>38</sup> De Madariaga, 2017, pp. 240-241.

<sup>39</sup> Pastrana, 2017, pp. 63-64.

<sup>40</sup> Canales & Carlos & Del Rey, 2017, pp. 45-46.

resquicios de la máxima falangista de *por el Imperio hacia Dios*. Pese a la firma del fin del protectorado en la zona norte, España se resistiría a entregar el protectorado sur hasta 1958.

Franco y el ejército no veían con buenos ojos desprenderse de Marruecos, región donde habían forjado su carrera militar y que tanto esfuerzo había costado obtener a España. No obstante, el desenlace era inevitable y ante ello, solo quedaba hacerlo de la mejor forma posible, ganando las simpatías de la nueva nación y de sus aliados, principalmente por los Estados Unidos. Como apunta María Rosa de Madariaga, España se encontraba en deuda con Estados Unidos tras haber apoyado su entrada en las Naciones Unidas, por lo que conceder la independencia a Marruecos era una forma de mostrar su buena disposición<sup>41</sup>. Eisenhower y sus predecesores habían apoyado la causa nacionalista marroquí en las dos últimas décadas, pero el contexto bélico les había privado de mostrar un apoyo directo que permitiese su expansión por la región. La salida de España permitiría un mayor control de EEUU sobre las bases que disponía en Marruecos.

Con la unificación de ambos protectorados, el proceso irredentista marroquí continuaría dividido en torno la figura del rey y la política del “Gran Marruecos” promovida por Allal al-Fassi. Para él, Marruecos debería recuperar la extensión obtenida por los Almorávides en el S. XI, por lo que sería necesario recuperar la totalidad de plazas españolas en África, Mauritania, así como grandes extensiones fronterizas con Argelia y Mali<sup>42</sup>. Las ambiciones del Gran Marruecos serían reflejadas en la prensa española con sátira. El diario ABC lo recogería del siguiente modo:

Como se recordará, hace pocos días, Al-lal el Fassi, líder del Istiqlal, participante en el campeonato de absurdos, reclamaba Mauritania, todo el Sahara, Ifni, Rio de Oro, Ceuta, Melilla y las Islas Canarias, contentándose por el momento con tales migajas, mientras llega la hora del Gran Marruecos planeado por los ideólogos y conquistadores del Istiqlal. En el mapa de este imperio futuro, la frontera norte pasa exactamente por Córdoba.<sup>43</sup>

Como explicaría el ministro del Ejército Antonio Barroso durante la sesión plenaria de las Cortes del 21 de diciembre de 1957, la visión oficial del gobierno de España vinculaba el origen de dichas utopías con influencia del comunismo internacional y su apoyo al Istiqlal y al Ejército de Liberación. Dichas acusaciones continuaban en la trayectoria marcada por el gobierno franquista buscaban defender la

<sup>41</sup> De Madariaga, 2017, pp.76-77

<sup>42</sup> López-Pozas Lanuza, 2015, pp.76-77.

<sup>43</sup> ABC, 8-II-1961, p.30, citado en López-Pozas Lanuza, 2015, p.78.

amistad hispano-árabe mediante la exculpación de Mohamed V y acusar al comunismo internacional de ser la quimera de occidente y el perturbador de la paz en África.<sup>44</sup>

No obstante, el proceso de expansión marroquí se vio truncado con las independencias de Mauritania y Argelia. Durante el reinado de Hassan II se iniciaría una nueva política, buscando un acercamiento a España para centrarse en el resto de enclaves. Por ello Marruecos negó el reconocimiento a la independencia de Mauritania y se enfrentó a Argelia en la *Guerra de las Arenas* (1963). La incapacidad para cumplir su objetivo por ambos caminos motivaría el reconocimiento de Mauritania en 1969. Una vez se produjo el cese de dichas ambiciones, se volvió la mirada sobre las posesiones españolas en Ifni y Sahara.

### 3.2. El inicio de las hostilidades sobre Ifni

El África Occidental Española suponía un territorio de escasa preferencia en los despachos y ministerios de Madrid, centrados en el desarrollo del Protectorado Norte. Pese a ello, el Régimen buscó la integración de la población de Ifni y Sahara por medio del desarrollo del nivel de vida. Para el gobierno había que demostrar el compromiso modernizador de España por medio de la construcción de hospitales, colegios, institutos, una emisora de radio e incluso un parque zoológico<sup>45</sup>. No obstante, el desarrollo occidental de la región demandaba un modelo fiscal nuevo, con una mayor recaudación independientemente de las disputas que pudiese originar.

En 1954 Presidencia implantaría un primer gravamen con el fin de valorar la reacción de la población, incrementándose considerablemente para el curso fiscal de 1955. El gobernador del África Occidental Española, Pardo de Santayana advirtió de los riesgos de dicho incremento de la presión fiscal a su superior, el general Díaz de Villegas. La subida del petróleo de 3'8 ptas./litro a 5'4 ptas./litro repercutió negativamente en el alumbrado de las calles, la producción de electricidad y el transporte, encareciendo los bienes de consumo en una región pobre donde todos estos debían ser importados.

Pese a ello, en marzo de 1956 se procedió a la aplicación del nuevo régimen impositivo, y con ello, las primeras negativas al pago. Para su recaudación fue preciso el

---

<sup>44</sup> Pérez García, 2006, p. 186.

<sup>45</sup> Pastrana, 2017, pp. 84-85.

envío de refuerzos peninsulares ante los frecuentes motines e insubordinaciones de las tropas indígenas<sup>46</sup>. Progresivamente estas actitudes anti fiscales comenzaron a adquirir un mayor nivel de violencia, acaeciendo agresiones como la sufrida por el comandante Olmedo, cuyas tropas fueron atacadas con piedras y palos al tratar de recaudar los impuestos de la facción Yenha Regueibat.

Las dificultades para proceder a la recaudación de impuestos evidenciaron a su vez el problema de la falta de tropas y el mal estado de los materiales<sup>47</sup>. La principal dificultad fue la escasa densidad de población y la carencia de medios motorizados para cubrir las distancias.<sup>48</sup> Mientras que en Ifni la población era de 7.951 personas, con una densidad de 25,5 habitantes/km<sup>2</sup>, en el Sahara la población era de 13.444 habitantes, con una densidad de 0,05 habitantes/km<sup>2</sup>.

Respecto al aumento de la inestabilidad, tradicionalmente la hipótesis predominante ha apuntado a la presencia de insurrectos exiliados de la zona francesa. No obstante, a pesar del incremento de estos durante 1955, su actividad solo sería la chispa que detonase el sentimiento nacionalista de los Ait Baamarán, oculto tras la bandera española ante el avance de Francia<sup>49</sup>.

Con la proclamación de independencia el ambiente entre la población cambiaría. El 2 de enero de 1956 un grupo de exaltados izó la bandera marroquí en el minarete de la mezquita de Sidi Inno, seguida de gritos en favor de la unificación marroquí. Las autoridades enviaron al capitán Del Pino a arriar la bandera. El capitán fue agredido en esta acción, iniciándose un forcejeo en el que fallecieron tres marroquíes. La investigación posterior determinó que los responsables eran pobladores ajenos a Ifni.

El crecimiento del sentimiento nacionalista motivó el envío de una compañía de infantería peninsular el día 7 de abril, seguida de una nueva petición del gobernador del envío de dos batallones, y donde se recogía el deseo de que se licenciasen las unidades nativas ante su escasa efectividad y riesgo de desertión o sabotaje interno. La petición

---

<sup>46</sup> A modo de ejemplo, por cada camello adulto se debían pagar 2,50 ptas., 1'50 ptas. Si era menor de tres años; 3 ptas., por vacas y bueyes; 0.40 ptas., por cada oveja; y 0.30 ptas., por cada cabra. A su vez, el azúcar se encarecía de los cinco céntimos por pilón a tres pesetas.

<sup>47</sup> En 1954 sobre el AOE se disponía del Grupo de Tiradores de Ifni nº.1, compuesto por tres tambores; y el Grupo de Policía Nómada en el Sahara. En 1955 se crearía el IV tambor en Ifni. En total, apenas tres mil efectivos compuestos por tropa mixta europea-africana. A la escasez de medios humanos se añadía la obsolescencia y desgaste del material.

<sup>48</sup> El mal estado del escuadrón de dragones motorizados, integrado por 18 vehículos destinados allí en 1939, impediría prácticamente su uso. En 1955 ocho de ellos estaban inutilizados y el resto con diferentes averías menores. Con mucho esfuerzo podían estar para un servicio limitado hasta cinco unidades. Ante el mal estado del escuadrón, el general Rosaleny pidió la disolución de la unidad, la cual no tuvo lugar.

<sup>49</sup> Pastrana, 2017, pp. 89-90.

fue desestimada desde Madrid. Ante la negativa, el general Pardo de Santayana volvió a insistir informando de la presencia de colaboradores del Istiqlal y de la escasez de medios para defender la plaza ante un ataque<sup>50</sup>. La respuesta de Presidencia a Pardo de Santayana fue que priorizase la defensa de la capital si fuese preciso, consintiendo si fuese preciso la presencia de miembros del Ejército de Liberación en las zonas más alejadas de Ifni<sup>51</sup>. Dicha respuesta suponía dejar vía libre a los insurgentes, por lo que Pardo de Santayana presentó su dimisión ante el general Díaz de Villegas, director general de Marruecos y Colonias. La dimisión no fue aceptada.

Ante las directrices ordenadas desde Madrid el día 1 de mayo se procedió a concentrar a todas las familias europeas en Sidi Ifni para evitar ser objetivo del Ejército de Liberación<sup>52</sup>. Mientras tanto, el Istiqlal procedía a reclutar tropas en el territorio y a establecer una estructura de estado paralela a la administración española, recaudando impuestos e inspeccionando vehículos.

La presencia de guerrilleros del Ejército de Liberación moviéndose con impunidad por el AOE motivó una serie de entrevistas entre los gobernadores del AOE y del AOF<sup>53</sup>. Fruto de los acuerdos, Madrid se comprometía a compartir información con las autoridades galas y a desarmar a las partidas menos numerosas que preparasen ataques sobre Mauritania. Las diferentes acciones francesas lograrían que el EL fuese rechazado de Mauritania, viéndose forzado a cambiar su objetivo por las posesiones españolas. Este paso significó el inicio de una campaña de desgaste y desprestigio de las autoridades coloniales, seguidas de una intensa actividad de sabotaje sobre las comunicaciones españolas.<sup>54</sup>

---

<sup>50</sup> Pastrana, 2017, pp. 92-93.

<sup>51</sup> Concretamente, sobre el terreno de Ifni actuaba el Ejército de Liberación del Sur (ELS), también denominado como Sección sur del Ejército de Liberación. Este se diferenciaba del Ejército de Liberación del Sáhara Marroquí (ELSM), nueva denominación del Ejército de Liberación del Sur para la zona del Sahara. Este estaba bajo la dirección política de Mohamed Bensaid Ait Idder, mientras que la dirección militar recaía sobre Ben Hammu.

<sup>52</sup> El Ejército de Liberación –*Yeicht Taharir*– nace en 1955 bajo la herencia de las bandas armadas de nacionalistas marroquíes que habían luchado contra la presencia francesa. Inicialmente mantuvo su ámbito de acción en el protectorado francés, llegando a recibir el apoyo de determinadas autoridades españolas y el respaldo político del *Istiqlal*. Tras diversas reuniones acontecidas en Madrid entre diciembre de 1955 y 1956, el Ejército de Liberación estableció las bases del movimiento y dividió las zonas de operaciones: Rif, Medio y alto Atlas, y sur. En el sur sería la zona que cuestionaría la soberanía española. La máxima del movimiento sería la culminación del “Gran Marruecos”.

<sup>53</sup> Tras la concesión de independencia a Marruecos los enfrentamientos diplomáticos con Rabat habían sido constantes, colisionando por nombramientos de ministros, desplantes, vejaciones, agresiones, etc. Ante la tensión creciente, ambos estados habían roto sus relaciones el 22 de octubre de 1956, coincidiendo con el auge de las infiltraciones del EL sobre Argelia y Mauritania.

<sup>54</sup> Dichas actividades consistirían en su mayoría en cortes de las líneas de comunicación. Los incidentes se repetirían los días 19 de abril y 19 y 20 de julio, mientras que los días 6,7 y 9 de mayo se

Merece especial atención investigar el porqué de la dejadez del gobierno franquista a la hora de reprimir las actividades subversivas. Algunos autores han apuntado a la memoria de la Guerra del Rif, buscando evitar un nuevo envío masivo de reclutas a África. Por otro lado, otras teorías apuntan a la presión de Estados Unidos por evitar un conflicto abierto que debilitase y dividiese a las potencias occidentales.<sup>55</sup> Una guerra abierta habría debilitado el discurso de amistad hispanoárabe, perdiendo sus apoyos en la liga.

El día 16 de junio la Brigada Paracaidista fue atacada en tono Tisguit Igueeamen. Dicho ataque evidenció la transformación del conflicto de una guerra encubierta a una guerra de guerrillas. La necesidad de refuerzos resultaría evidente y mismo día comenzaron a llegar nuevos efectivos del arma aérea<sup>56</sup>. Cinco días después, tomaba la baja por jubilación el general de Pardo de Santayana, llegando el 23 de junio el general Gómez-Zamalloa<sup>57</sup>. Su primer informe recogería el sentimiento independentista de la población, y criticando la inactividad del gobierno ante la apertura de oficinas del Istiqlal.<sup>58</sup> Gómez-Zamalloa buscó mejorar la situación ante la inactividad de Madrid por medio de la intensificación de las reuniones con el general Bourgund. En dichas negociaciones se acordaría conceder a las autoridades francesas un mayor derecho de persecución a los insurgentes sobre el territorio español<sup>59</sup> y la voluntad de cortar las líneas de aprovisionamiento de EL.

El día 26 de julio el general Gómez-Zamalloa partió hacia Madrid para la elaboración de la Junta de Defensa Nacional. La reunión estaba presidida por el mismo Franco, en asistencia de Luis Carrero Blanco, los tres ministros militares y los jefes del Estado Mayor. La reunión sería un encuentro tenso, donde se deliberaría la elaboración del Plan Madrid. Dicha operación se integraría de dos fases. La primera fase, la fase diplomática buscaría abrir un proceso negociador con Marruecos y las bandas rebeldes,

---

producirían 3 asesinatos de miembros de las tropas indígenas, buscando generar el miedo y lograr su desertión.

<sup>55</sup> Para Estados Unidos la principal preocupación era que un ataque conjunto de España y Francia sobre el norte de África repercutiese en un conflicto sobre toda la región. Ante dicho conflicto era conocido que la URSS intervendría, por lo que se activarían los sistemas de alianzas ocasionando un desastre global.

<sup>56</sup> Con la llegada de las últimas unidades se concentrarían sobre Ifni un escuadrón de bombarderos B-21 (Heinkel He-111) y 19 aviones de transporte T2B (Junkers Ju-52).

<sup>57</sup> Mariano Gómez Zamalloa (1897-1973) a su llegada era un hombre con reputado prestigio por sus participaciones en la batalla del Jarama y su servicio en la División Azul.

<sup>58</sup> Desde dichas delegaciones el Istiqlal lograría emprender un sistema de gobierno propio paralelo a las autoridades españolas.

<sup>59</sup> El acuerdo reconocía el derecho al ejército francés a penetrar hasta 60 km por tierra y 100 km por aire para perseguir a los insurgentes en el Sahara.

sobre las cuales se emitiría un ultimátum para la entrega de las armas. La segunda fase del plan se activaría en caso de que esta primera fracasase. Bajo esta se procedería a una intervención militar aeroterrestre sobre los campamentos insurgentes.

En septiembre las bandas armadas operaban libremente por el Sáhara. Los vuelos de reconocimiento identificaban un crecimiento de la insurgencia especialmente sobre Tindúf. Todas las pruebas apuntaban a un inminente ataque sobre el Sahara, pero para sorpresa de las autoridades españolas, el ataque aconteció en Ifni en lo que se denominaría como «los sucesos de Agosto».

El día 11 de agosto una partida de diez soldados españoles se encontraba reparando la línea de telégrafo con el puesto de Id Aisa cuando fueron atacados por insurgentes del EL. El ataque no fue más que una escaramuza, pero evidenció los problemas del material español al accidentarse durante el regreso un bombardero B2I enviado para dar apoyo aéreo<sup>60</sup>.

El ataque manifestaba la permeabilidad de la frontera marroquí ante la falta de control de las FAR. Inteligencia había informado sobre la entrada de una partida de 100 hombres la noche del 11 al 12. La presencia hostil motivó el 14 de agosto el envío de la II Bandera Paracaidista a reconocer la pista que discurría entre Id Aisa y Tiugsa. Las tropas españolas fueron emboscadas por la partida en Tamucha, sufriendo una baja<sup>61</sup>.

Durante los meses de septiembre-octubre continuaría el incremento de las tensiones. El día 21 de septiembre en Tiliuín, militantes del EL retiraron la bandera española e izaron la enseña marroquí. Una sección de tiradores repuso la bandera española, pero poco después volvía a ondear la insignia marroquí. La disputa con los estandartes derivó en un tiroteo, restableciéndose la normalidad al amanecer del día 22. Los enfrentamientos siguieron en los sucesivos días. El día 2 de octubre un convoy militar era detenido por una partida del Ejército de Liberación. La situación evidenció las contrariedades de la política española de contención, consintiendo los mismos militares ser detenidos por una partida armada. Ante estas situaciones, las órdenes de Madrid evidenciaban la negativa a reconocer una guerra que ya había empezado.

Las tensiones fueron aumentando. A comienzos de octubre los notables baamaranís se entrevistaron con los mandos del Ejército de Liberación en Egleimín,

---

<sup>60</sup> La investigación posterior, a pesar de no haberse encontrado los restos del aparato, confirmó que este se estrelló en el mar al arrojar las bombas en este como paso previo a aterrizar. Se consideró que el avión se perdió por un fallo mecánico. Fallecieron los cuatro tripulantes y el capitán de policía José Álvarez Chas de Berbén, citado en Pastrana, 2017, pp. 128-129.

<sup>61</sup> Véase, Anexo, p. 53.

donde acordaron una ruptura y rechazo totales ante la presencia española<sup>62</sup>. Poco después la prensa española haría eco de la noticia sobre la reunión entre los mandos del EL y el Istiqlal con representantes del gobierno marroquí pidiendo el apoyo oficial del gobierno.

Mientras la actividad insurgente seguía su curso, el gobierno de Rabat continuaba jugando su baza diplomática. El día 27 de octubre de 1957 ante la Asamblea de Naciones Unidas Marruecos hacía pública su reclamación sobre las posesiones españolas de Ifni, Cabo Juby y Sahara. Dicha acción se acompañó sobre el terreno por medio del envío efectivos de las Fuerzas Armadas Reales a Ifni con la misión colaborar en la estabilidad de la zona y que para Pastrana supondría *«una maniobra destinada a ganar prestigio a los ojos de la comunidad internacional, reforzando el papel de Marruecos como garante de la estabilidad en la zona, algo que, sin lugar a dudas, sería del agrado de un mundo occidental preocupado por lo que pudiese pasar cerca de una de las puertas del Mediterráneo»*<sup>63</sup>.

La reclamación internacional supuso para el Pardo el fin de cualquier vía diplomática. España ahora solo tenía dos opciones: defender la españolidad de los territorios evidenciándose como potencia colonial; o ceder los territorios. La segunda opción agitaría a una opinión popular en la Península, pero sobre todo a una élite militar que aún no había digerido la noticia del fin del Protectorado Norte. Finalmente, España libraría una doble lucha. Por un lado defendería militarmente los territorios; mientras que por otro lado el Ministerio de Exteriores continuaría la vía diplomática demostrando la españolidad de los territorios.

La ruptura de la vía diplomática dio inicio a una política más activa. Junto a una mayor acción militar, España procedió al cierre de las delegaciones del Istiqlal y de la compañía mercantil Derham-Boaída que se sospechaba que transportaba armas para el Ejército de Liberación. La adopción de medidas recrudesció el lenguaje nacionalista y sus amenazas sobre aquellos que apoyasen a los españoles.

Anuncio: ¡Hermanos! ¡Viva Marruecos, libre e independiente! ¡Vivan las pistolas! ¡Viva el terrorismo! Día 25 de octubre de 1957. Tened cuidado con el colonialismo y su política en el país, pues la paz no se logrará si no se ve libre el país del colonialismo. ¡Hermanos! ¡No aceptéis las tarjetas de identidad, ni los pasaportes de ninguna clase de política colonialista! Los traidores han de morir a tiros, tarde o temprano. ¡Abajo el colonialismo! ¡Abajo los traidores! ¡Vivan las pistolas! ¡Viva el terrorismo!<sup>64</sup>

<sup>62</sup> Casas de la Vega, 1985, p. 163.

<sup>63</sup> Pastrana Piñero, 2017, p. 140.

<sup>64</sup> Pasquín del Ejército de Liberación, citado en Pastrana, 2017, p. 145.

### 3.3. El inicio de la guerra

El ataque sobre Ifni aconteció casi de improviso ante los informes de inteligencia militar que asociaban un estallido inminente de hostilidades en el Sahara. El día 22 de noviembre de 1957 comenzaron a activarse las alarmas sobre un inminente ataque del Ejército de Liberación sobre Ifni. Por un lado, la inteligencia francesa advertía del avistamiento de un millar de guerrilleros en dirección a la ciudad. Mientras, en Ifni se producía un chivatazo al capitán Rosaleny sobre un ataque al polvorín y depósito de armas a las 6:30 de la madrugada del día 23. Ante ambos avisos se activó la orden de defensa de la ciudad en el más escrupuloso silencio. El dispositivo buscaría asegurar la integridad de la plaza en dos aspectos. Por un lado se procedería a repeler la llegada de guerrilleros hasta la ciudad, mientras que por otro lado se buscaría evitar una insurrección interna dentro de la misma.

Los primeros indicios del ataque acontecieron a las 4 de la madrugada, con el corte de las líneas de comunicación de Ifni con el resto de puestos de campo. La comunicación por radio no se vio afectada, informando los distintos puestos sin novedad. En torno las cinco y media de la madrugada se escucharon los primeros disparos en la zona del polvorín cuando un grupo de guerrilleros intentó tomar la posición al asalto. Fueron rechazados por la guarnición y se batieron en retirada ante la llegada de tropas paracaidistas de refuerzo. A las 7 de la mañana se procedería el asalto a la ciudad por parte de un grupo de 200 hombres siendo repelidos sin apenas dificultades. El balance de bajas entre las tropas españolas fue de dos muertos, tres heridos y diez desaparecidos<sup>65</sup>.

La cercanía de los puestos con la capital hizo que en un primer momento no se valorase la retirada de sus tropas confiando en el envío de refuerzos desde Ifni. No obstante, dicha defensa flaqueaba a la hora de afrontar un ataque simultáneo. Las pequeñas fortificaciones no disponían de víveres ni defensas para resistir a un asedio. La única forma de hacer llegar víveres y provisiones era por medio de vuelos a baja altura, lo cual exponía excesivamente a aviones y pilotos.

Entre los días 23 y 25 se perdieron las posiciones de Bifurna, Hameiduch, Sidi Uarsig, Ug-gug, Sidi Mahaed ben Daud, Si Borya, Tablecut y Tamucha. Mientras, Telata de Isbuia estaba bajo asedio y Tiugsa bajo fuego de mortero y ametralladora. Con las tropas de tierra centradas en la defensa de la capital, los apoyos se limitaban a los

---

<sup>65</sup> Pastrana, 2017, p. 156.

ataques de la aviación. El recrudecimiento de las tensiones evidenció la falta de recursos sobre el terreno. Gómez-Zamalloa pidió urgentemente refuerzos a Madrid, siendo destinados el Ala 35 de transporte, compuesta por once aviones DC-3 y cuatro Bristol 170 requisados a Aviaco. En ellos se transportaba la I Bandera Paracaidista desde Alcalá de Henares, así como posteriormente se trasladó al Regimiento de Infantería Fuerteventura LIII.

Las dificultades para acceder sobre los puestos limitarían las acciones terrestres. La única acción realizada sería el intento de extracción médica de dos heridos de gravedad en Telata de Isubia. Dicha tarea sería encomendada al Teniente Antonio Ortiz de Zárate. El intento de extracción resultó ser un fracaso. La columna partió a media tarde del 23 de noviembre en tres camiones y una ambulancia. En su camino sería objeto de dos emboscadas, forzando a desistir del intento de alcanzar el campamento y atrincherarse en una colina cercana hasta su rescate diez días después durante la Operación Netol<sup>66</sup>. El balance fue de catorce heridos de gravedad y cinco muertos, entre ellos el Teniente Ortiz de Zárate.

Junto a la Operación Netol, el día 5 de diciembre se había iniciado la Operación Gento para liberar los dos puestos asediados, Tenín de Amel-Lu y Tiugsa. Las tropas españolas lograron liberar el día 6 Tiugsa, y el día 7 Tenín de Amel-lu.

El 9 de diciembre fue un día de intensa actividad en el Estado Mayor Central (EMC). Mientras se ordenaba el inicio de la demostración naval de Agadir<sup>67</sup>, era remitida al AOE la instrucción general 357/15 ordenando el establecimiento de un perímetro defensivo para Ifni ante un inminente ataque enemigo. El propio Franco se implicaría en la concepción del sistema defensivo de la ciudad, estableciendo un plan muy detallado y que dejaba con poca capacidad de maniobra a Gómez-Zamalloa. A su vez, la orden de defensa LM-1 parecía resignarse ante recuperar el territorio perdido.

[...] realizado el repliegue de nuestras guarniciones del interior y adoptado el despliegue previsto inicialmente, el Mando Supremo ha decidido rectificar este para darle mayor amplitud, evitando una eventual acción de la Artillería adversaria sobre el casco urbano y proporcionando espacio que facilite, mediante sucesivas rectificaciones, llegar a una situación de espera de las

---

<sup>66</sup> La Operación Netol suponía la misión de rescate de los puestos asediados de Telata de Isubia, Tiliuin y la columna de Ortiz de Zárate, finalizando esta el día 6 de diciembre con el regreso a Ifni de todo el personal asediado.

<sup>67</sup> La demostración naval de Agadir fue una muestra de determinación española para terminar con el Ejército de Liberación y sus apoyos políticos. Agadir había sido un núcleo estratégico del EL fruto del apoyo de su gobernador. Con el envío del grueso de la Armada al puerto de Agadir y su establecimiento en disposición de bombardeo, el gobierno buscaría forzar una mayor intervención de Mohamed V frente a las bandas del Ejército de Liberación.

decisiones militares a que dé lugar la evolución política de los acontecimientos.<sup>68</sup>

De acuerdo a las directrices marcadas desde Madrid, el General Zamalloa procedió al establecimiento del perímetro defensivo integrado por dos líneas de defensa: la Zona de Defensa Inmediata, integrada por los Centros de Resistencia A y B; y la Zona de Defensa Exterior, formada por los Centros de Resistencia C, D, E y el Punto de Apoyo F. Este último fue una adhesión del general Zamalloa ante posibles infiltraciones al norte de Sidi Ifni por la línea costera. La culminación de la Zona de Defensa Exterior marcaría un perímetro de aproximadamente 17 km, suficiente para proteger la ciudad ante un ataque de artillería.

Ante las dificultades de tomar el Centro de Resistencia E por la fuerte presencia hostil se diseñaría Operación Diana. La ofensiva comenzaría el 31 de enero a las 7:30 horas finalizando ese mismo día con la retirada del Ejército de Liberación a las 16:40. Con ello se asegurarían las posiciones del Centro de Resistencia D', concluyendo el anillo defensivo. El total de pérdidas españolas en la operación Diana fue de ocho muertos y cuarenta y siete heridos. Con las líneas ya establecidas, Madrid denegaría los refuerzos solicitados por Gómez-Zamalloa en favor de concentrar tropas sobre el Sahara y las operaciones conjuntas con Francia. La acción sobre Ifni no sería retomada hasta la Operación Siroco.

La Operación Siroco supondría una ofensiva realizada bajo una doble finalidad: por un lado buscaba demostrar al Ejército de Liberación que España seguía teniendo iniciativa militar. Por otro lado, el inicio de la Operación Siroco coincidió con el de la Operación Teide, por lo que se buscó evitar un envío de refuerzos del Ejército de Liberación al Sahara. La operación consistiría en un reconocimiento sobre el territorio guerrillero con una duración de un día. Para ello se eligió el reconocimiento de la zona comprendida entre el Centro de Resistencia D' y Arbaa del Mesti.

La Operación Siroco se inició el día 10 de febrero a las 8 de la mañana por medio del avance simultáneo del regimiento Soria-9 y la I Bandera Paracaidista. La acción tomaría por sorpresa al enemigo el cual se batiría en retirada. El regimiento Soria-9 lograría entrar en Mesti las 14 horas sin haber sufrido ninguna baja. Pese al éxito en el cumplimiento de sus objetivos, la operación evidenció los problemas de cada bando. España podía ganar territorio al EL, pero carecía de tropas para afianzarse sobre

---

<sup>68</sup> Orden de defensa LM-1, redactada por el Estado Mayor al general Zamalloa, citado en Pastrana, 2017, p. 227.

los mismos. Por su parte, el EL mostró su determinación a hacer unos exclusivo de una guerra de guerrillas, eludiendo todo enfrentamiento directo.

La historiografía ha interpretado diferentes lecturas de la Operación Siroco. Rafael Casas de la Vega la considera una misión de reconocimiento a modo de maniobra de distracción ante un enemigo concentrado en los acontecimientos del Sahara. Dicha visión contrasta con la de Antonio del Barrio, quien considera que supondría una operación de pacificación, hipótesis menos probable puesto que la duración de un día de la operación impediría pacificar una zona al no dejar tras de sí una presencia militar que afiance la región. Sin descartar las deducciones anteriores, la hipótesis más probable supone la investigación de Juan Pastrana, quien vincula la intervención a una evaluación de la capacidad de reacción del enemigo ante un intento de recuperación del territorio<sup>69</sup>.

El éxito de la Operación Siroco motivaría a emprender una nueva intervención similar coincidiendo con el desarrollo de la Operación Teide en el Sahara. Con tal finalidad se ordenó la elaboración de la Operación Pegaso, encargada de la exploración de la zona contigua a Tabelcut por la posibilidad de ofrecer fuego de artillería naval, aviación y de las baterías del grupo de Artillería y de morteros.

Por tierra se dispondría de dos agrupaciones de infantería. La Agrupación M estaría dirigida por el teniente coronel Antonio Delgado e integrada por la VI Bandera de La Legión y la II Bandera Paracaidista. La Agrupación C por su parte estaría bajo el mando del teniente coronel Crespo del Castillo, e integrada por la I Bandera Paracaidista, la compañía de fusiles, la sección de ametralladoras y pelotón de morteros del IV Tambor del Grupo de Tiradores de Ifni, la sección de zapadores del Regimiento nº6, y el destacamento de policía motorizada.

El plan concebido partiría de un ataque de la Agrupación M sobre la línea de posiciones enemigas para abrir la carretera a Tabelcut. Mientras la I Bandera Paracaidista saltaría en la zona contigua al poblado. Tras ello se exploraría la zona y las unidades iniciarían el repliegue en torno a las 16:30 horas. No obstante, la noche previa corrió por el hospital una filtración sobre el lugar y la hora del salto, por lo que se perdió el factor sorpresa.

A las 8:20 de la mañana del 19 de febrero comenzó el bombardeo sobre las posiciones enemigas, tras el cual la VI Bandera de la Legión y la II Bandera

---

<sup>69</sup> Pastrana, 2017, p. 276.

Paracaidista iniciaron su avance. Las tropas españolas no lograrían romper la resistencia enemiga en la carretera a Tabelcut hasta las 12:30 horas, momento en el que se ordenó el salto de la I Bandera Paracaidista sobre la retaguardia insurgente. El salto desestabilizó la retaguardia insurgente, generando su retirada y la toma de posiciones. Con ello se ordenó el repliegue de las fuerzas españolas, llegando a Sidi Ifni sobre las 2:00. El ejército español sufriría dieciocho bajas frente las seis insurgentes.

Con el establecimiento de dos frentes estables y la ausencia total de una voluntad de realizar nuevas incursiones motivó a la elaboración de la orden de operaciones LM-6 del 11 de marzo. Esta establecía el perímetro defensivo de Ifni en torno a los cinco Centros de Resistencia y el Punto de Apoyo existentes. A su vez, la orden recogía la necesidad de las fuerzas españolas a «realizar acciones ofensivas hacia el interior del territorio para conservar la iniciativa sobre el adversario»<sup>70</sup>.

El documento sería modificado por medio de la orden de operaciones LM-7 del 28 de marzo, en la que se obviaban las acciones ofensivas. La estructura defensiva se concretaría en el Plan Cerrojo, documento que parte de la orden de operaciones LM-7 pero que elimina de los planes de defensa el Centro de Resistencia C. Para cubrir la retirada el general Zamalloa elaboró a principios de junio de 1958 la Operación Vulcano. Dicha orden de ataque debía ocupar el macizo Tifguit para establecer sobre este un nuevo Centro de Resistencia. La operación sería cancelada desde Madrid con el fin de no dañar las negociaciones de paz. El alto el fuego se produciría el día 30 de junio a las 12:00 horas, dando por finalizada la guerra. Tras ello se procedería a la reorganización de los efectivos por medio del replazo de las tropas presentes y la llegada del III Tabor de Tiradores desde el Sahara y de dos baterías de artillería peninsulares.

El coste de la guerra fue de 944 bajas por parte española, 111 bajas por parte francesa y 1410 bajas entre las filas del Ejército de Liberación<sup>71</sup>. Por su parte, para el caso español Casas de la Vega considera que en el periodo entre el 11 de agosto y el 30 de junio de 1958 de 852 bajas, que desglosado serían 119 muertos, 573 heridos y 80 desaparecidos<sup>72</sup>.

---

<sup>70</sup> Orden de operaciones LM-6 del 11 de marzo, en Pastrana, 2017, p. 311

<sup>71</sup> Pastrana, 2017, pp. 358-359.

<sup>72</sup> Casas de la Vega, 1985, p.568.

### 3.4. El coste de la paz

A finales de marzo se constituiría una comisión española integrada por el embajador español en Rabat, el director general de Plazas y Provincias Africanas, el general Díaz de Villegas y el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella. Dicha comisión se trasladaría a la localidad portuguesa de Cintra, donde se entrevistaría con una delegación marroquí integrada por el ministro de Asuntos Exteriores Ahmed Balafrej, el subsecretario de dicho ministerio, Ahmed Bucetta, y el Embajador de Marruecos en Madrid<sup>73</sup>.

Por su parte, España negociaría realizando una importante concesión territorial por medio de la entrega del Protectorado Sur, el cual suponía un escollo desde el punto de vista legal tras el fin del protectorado hispano-francés en 1956. De este modo, Marruecos obtenía Cabo Juby y establecía la nueva frontera en el paralelo 27º 40'. Con dicha obtención, Mohamed V podía mostrarse como verdadero valedor de la reunificación marroquí, presentada por medio de la vía diplomática y no por la acción ofensiva que tanto derramamiento de sangre había costado.

El día 2 de abril se anunciaba la retrocesión de Cabo Juby, siendo efectiva para el día 10 de dicho mes. Sobre el resultado de las negociaciones, las fuerzas armadas criticarían dicha política descolonizadora de Castiella. Para Casas de la Vega la entrega suponía una traición para los soldados y los saharauis, quienes concentraban en España las esperanzas independentistas ante las ambiciones marroquíes<sup>74</sup>. El Protectorado Sur era geográficamente una prolongación del Sahara y cuya limitación no respondía mas que a los acuerdos occidentales.

Tras la firma del tratado, Rabat emprendió una decidida maniobra para preparar la ceremonia oficial. El régimen envió a Villa Bens al general Mizzian y al general Ufkir al frente de una columna de setenta camiones y un millar de efectivos de las FAR. Con la llegada a la nueva frontera del Sahara español, la comitiva argumentando hacer uso de una ruta más rápida intentó penetrar en territorio español. Dicho movimiento no había sido autorizado por parte del gobierno español, por lo que se procedió a movilizar a la II Bandera de La Legión, al destacamento del Regimiento Pacia-19 de caballería acorazada, y a una escuadrilla de bombarderos T6D como apoyo aéreo. La misión era

---

<sup>73</sup> Merece la pena destacar que ningún representante marroquí pertenecía a la facción radical del Istiqlal, los verdaderos responsables de los ataques sobre las posiciones españolas. Dicha ausencia ha sido interpretada en base a los objetivos negociadores, el uso de la monarquía alauita de las FAR para finalizar el conflicto.

<sup>74</sup> Casas de la Vega, 1985, pp. 534-535.

cortar el paso y destruir los elementos marroquíes en caso de ser atacados o de que violasen la soberanía española. Los momentos de tensión acontecieron entre los días 8 y 12 de abril. La disputa había imposibilitado la entrega de la plaza en la fecha acordada, fijándose para el día 20 de mayo. Con ello los efectivos marroquíes procedieron a retirarse. El día 20 de mayo de 1958 se procedería a la entrega oficial de Villa Bens, siendo conocida posteriormente como Tarfaya.

### 3.4. El juego de despachos: del final de la guerra a la retrocesión de Sidi Ifni

La guerra de Ifni probó la incapacidad de las FFAA para librar una guerra moderna por su obsolescencia<sup>75</sup>. A su vez, esta también evidenció una gran descoordinación entre los efectivos de tierra, mar y aire, con las trágicas bajas por fuego amigo. Dicha situación solo era el reflejo en lo militar de la situación económica en los años de la política autárquica, con unos índices que comenzaban a superar los datos previos a la guerra civil. El cese de hostilidades no solo alivió a la presionada Hacienda Pública, sino que concedió un respiro al gobierno español al permitir recuperar la amistad hispano-árabe.

Mientras, sobre el escenario del conflicto se procedió a la reorganización de las tropas. Para ello, se licenció y ordenó remplazo de las unidades que habían combatido, confiando el núcleo de la defensa del Sahara sobre los Tercios Saharianos<sup>76</sup> y la XIII Bandera de La Legión en Ifni.

La situación de normalidad tardaría en alcanzarse fruto de estallido de dos minas, una el 4 de septiembre y otra el 22, y la presencia de un millar de guerrilleros en la frontera con el Sahara. Por su parte y pese a los temores infundados, la situación marroquí distaba mucho de emprender acciones frente a las tropas españolas. Aunque no habían cesado sus ambiciones expansionistas, desde mediados de 1958 había estallado una insurrección en el Rif, movilizándolo al grueso del ejército para su represión. El uso de las FAR frente a los rifeños y su determinación a emplear todo el armamento que fuese preciso (Napalm, bombas de fragmentación, fósforo, etc.), indicó que el control del Ejército era pleno por el monarca, por lo que cada vez quedaban menos resquicios al margen de su poder.

---

<sup>75</sup> Riquer, 2010, pp. 367-368.

<sup>76</sup> Integrados por el Tercio III don Juan de Austria y el Tercio IV Alejandro Farnesio.

El siguiente paso de Mohamed V fue apoderarse del Istiqlal aprovechando la escisión del ala más izquierdista.<sup>77</sup> La escisión permitiría reforzar la unidad en el Istiqlal y su supeditación al monarca bajo la dirección de Allal el Fassi<sup>78</sup>.

Aprovechando el desarrollo económico peninsular, el gobierno de Franco decidió incrementar sus inversiones en el Sahara al considerar como la mejor opción para evitar un nuevo conflicto era contar con el apoyo de la población. Para ello se dispuso de un programa basado en la reorganización de las fuerzas de policía, educación, sanidad, economía y obras públicas. Sobre Ifni, las inversiones en esta línea permitió la transformación de una pequeña ciudad colonial en una verdadera urbe occidental. La población poseía una disposición de infraestructuras y espacios de ocio envidiables en la región. Desde jardín botánico hasta un zoo, pasando por una red escolar, hospital, aeropuerto y un puerto flotante. Pese a las inversiones, el desarrollo no logró romper las resistencias de la población a abandonar su lealtad a Marruecos. Muchos de los hombres mayores veían en los adolescentes más europeizados, es decir, en aquellos que se dejaban el pelo largo, se afeitaban y vestían como occidentales una desviación de sus sabias costumbres.

Si bien el desarrollo de Ifni permitió la modernización y el desarrollo del plano urbano, este seguiría marcado por dos núcleos bien diferenciados. Por un lado el barrio europeo, integrado por las viviendas de mayores dimensiones y mejor edificadas, mientras que por el otro lado encontramos el barrio musulmán, caracterizado por unas viviendas más precarias. Dicha diferenciación urbana tenía su origen en una diferenciación social. En la élite de dicha sociedad encontraríamos a los oficiales y altos funcionarios de la administración colonial, quienes disfrutarían de instituciones exclusivas como el casino. Tras ellos, el resto de población hispana. Finalmente, la población indígena era el estrato inferior, desempeñando en buena parte de las ocasiones tareas auxiliares de las tropas. A pesar de dicha ordenación social, en el AOE nunca existió una segregación racial puesto que el acceso a los servicios fue libre y bajo las mismas condiciones para toda la población.

Conforme avanzaba la década de 1950 las críticas a los movimientos colonialistas se fueron recrudeciendo por todos los foros mundiales, especialmente tras

---

<sup>77</sup> El resultado de la escisión sería la *Union National de Forces Populaires*, la cual estaría bajo la dirección de Ben Barka.

<sup>78</sup> Tras la escisión de la Unión Nacional Mohamed V ofreció a Allal el Fassi la entrada en el gobierno, desempeñando la cartera del Ministerio de Asuntos Islámicos. Con ello lograba desarticular cualquier intento opositor por su parte a la vez que le encomendaba una cartera fuertemente supeditada a su autoridad.

la Declaración sobre la concesión de la Independencia a Países y Pueblos Coloniales de 1960, emitida por Naciones Unidas<sup>79</sup>. Bajo la experiencia de la condena de Naciones Unidas en 1946, el Ministerio de Asuntos Exteriores comenzó a trabajar desde 1962 en una política descolonizadora que, sin dañar las relaciones con la Asamblea de Naciones Unidas, sirviese para alargar la presencia en África a la par que permitiese la reivindicar Gibraltar.

Para tal objetivo, España se posicionó del lado de los damnificados, argumentando el caso de Gibraltar, a la vez que se vendía la cesión de Marruecos como un gesto de buena voluntad<sup>80</sup>. Las reticencias a dicha política procederían de círculos militares y del mismo Carrero Blanco.<sup>81</sup> Por su parte, Franco, a pesar de haber forjado su carrera en África y ser contrario a la descolonización, trataría de mediar entre ambas facciones al igual que había hecho entre las distintas familias del régimen.

Respecto a la cuestión de Ifni, por medio del acuerdo de abril de 1956 España se comprometía a respetar la unidad internacional de acuerdo a los Tratados Internacionales, y a prestar asistencia técnica para organizar el ejército marroquí a cambio de mantener una considerable influencia económica en la zona norte. No obstante, no existió un acuerdo expreso por el que Marruecos reconociese las fronteras comunes, con lo cual se dejaba un vacío legal ante reivindicaciones sobre Ceuta, Melilla, Ifni o el Sahara. Sea como fuere, para Castiella, España debía renunciar a la zona sur del protectorado puesto que había sido establecida por medio de los acuerdos de 1912. La retención del territorio por tanto no tenía ninguna justificación ante las reivindicaciones internacionales, debiendo buscar estas en motivos internos. En este sentido, Rosa Pardo ha apuntado hacia una posible consideración de Díaz de Villegas y Carrero Blanco en torno a la necesidad de mantener dicho territorio bajo una doble necesidad: por un lado, la reclamación de Marruecos del Protectorado Sur aliviaría la tensión sobre Ifni, teniendo una baza con la que negociar con el sultán. Por otro lado, esta misma autora, ha apuntado hacia un efecto calmante para atenuar la frustración de los militares ante la pérdida de Marruecos. Desde agosto de 1957 el gabinete marroquí buscó anticiparse a la facción más extremista del Istiqlal por medio de la reivindicación

---

<sup>79</sup> Dicha resolución, más conocida como la resolución 1514 fue aprobada el 14 de diciembre de 1960 siendo la base legislativa del movimiento independizador a los países y pueblos coloniales por medio del llamamiento a los derechos humanos fundamentales y la carta de Naciones Unidas

<sup>80</sup> Pardo, 2007, p. 85.

<sup>81</sup> El mismo Franco y Carrero Blanco hacían una lectura del proceso descolonizador de África desde la óptica de la guerra fría, considerándolo una creación artificial instigada por el comunismo, donde la labor de España era evitar la entrada de estos territorios en el bloque socialista, véase Pardo, 2007, pp. 83-84.

diplomática de Ifni. La respuesta de buscaría ganar tiempo sin enemistarse con la Liga Árabe. Con tal fin Castiella propuso someter el caso al dictamen del Tribunal de La Haya, pero Marruecos se negó a tal vía. Ante la negativa de España a entregar una región que le correspondía por derecho histórico, las reivindicaciones pasaron a centrarse nuevamente en el Protectorado Sur. Sobre esta última reivindicación España se opondría a atenderla hasta que no se hubiese logrado pacificar el África Occidental Española, puesto que la entrega del protectorado, argumentaba España, habría supuesto un refugio para los guerrilleros en el Sahara. Tras la confluencia de las *Operaciones Teide y Écouvillon*, podría desarrollarse los acuerdos de Cintra en abril de 1958 accediendo a la retrocesión del Protectorado Sur.

Con dicho acuerdo, España nuevamente vendería la imagen de no ser una potencia colonialista. Con tal fin, en otoño de 1958 el Consejo de Ministros contestó el 10 de noviembre de 1958 ante una petición de la ONU sobre posesiones coloniales que las plazas de las que España disponía se trataban de provincias africanas. La determinación del delegado de España en Naciones Unidas, José Félix de Lequerica, para votar a favor de las resoluciones generales favorables a la descolonización, así como el apoyo de la India, Argentina, Portugal entre otros, España lograría no ser sancionada por las resoluciones de la IV Comisión. De este modo, España había logrado ganar un año de cara a Naciones Unidas para intervenir en el problema de fondo.

La completa carencia de una política activa que introdujese el Sahara y Guinea un código jurídico que equiparase dichas regiones con la Península, o en un caso más favorable, abriese el camino hacia la autodeterminación, impacientó miembros de la IV Asamblea de Naciones Unidas. Mientras, desde 1961 se aprecia una paralización del proceso legislativo de Ifni para su desarrollo como provincia dado a un destino marroquí no muy lejano. En enero de 1962 Jaime de Piniés recomendaba la inmediata puesta en marcha de un proceso de autodeterminación en Guinea y Sáhara, así como la devolución de Ifni a modo de política preventiva ante Naciones Unidas. En 1962 el bloque anticolonialista iba a intensificar sus esfuerzos sobre el caso español, por lo que la estrategia previa no funcionaría. Ante ello, Castiella recomendaría una política activa y de anticipación, aplicando planes de infraestructuras sobre Guinea, Sahara e Ifni a imagen del Plan Badajoz. Este era el camino para que los naturales africanos, contentos con la vinculación a España, votasen a favor en un proceso de autodeterminación ante Naciones Unidas. La falta de iniciativa y la independencia de Argelia en abril de 1962

volvieron a posicionar el foco sobre España y la cuestión de Guinea, apaciguada en los años siguientes tras la aprobación de la Ley de Bases para la Autonomía de Guinea.

Mientras, el 26 de febrero de 1961 fallecía Mohamed V, siendo sustituido por su hijo Hassan II. Como gesto de buena voluntad ante el nuevo gobierno, España aceleraría la retirada de las tropas todavía presentes en el Protectorado Norte. No obstante, dicha acción no evitó que el nuevo monarca iniciase una política exterior más agresiva, recuperando la idea del Gran Marruecos, la cual derivaría en nuevos enfrentamientos con los estados vecinos<sup>82</sup>.

La tensión sufrida sobre Ifni motivó una ruptura de relaciones casi total entre la guarnición y la población. Los sucesos generaron una desconfianza mutua, donde los relatos de los soldados allí destinados recogen como estos apenas sociabilizaban con los lugareños. La desconfianza repercutió sobre las tropas indígenas al ser relegadas de sus cometidos y asignadas a labores secundarias. La mayor tensión se vivirá en las posiciones encargadas de controlar el tráfico de personas con las cabilas aledañas.

En enero de 1963 Allal el Fassi y los miembros del Istiqlal dimitieron de su cargo ante las divergencias con la política del monarca, interpretando que su acercamiento a Estados Unidos era contrario a los principios del movimiento revolucionario. Para superar la crisis interna y externa, el monarca buscó en España una salida, renunciando temporalmente a sus ambiciones para centrarse en la cuestión de Argelia. De este modo, a comienzos de julio de 1963 Hassan II visitó Madrid, entrevistándose con Franco para acordar una postura sobre los vínculos de Argelia con la Unión Soviética.

El acercamiento no perduraría mucho tiempo pues en otoño de 1965 Marruecos llevó a Naciones Unidas la cuestión de Ifni y Sahara, rompiendo los acuerdos previos españoles que apostaban por una vía bilateral. La internacionalización de la cuestión volvió a afectar a Estados Unidos. Marruecos buscó que los inversores estadounidenses sobre los fosfatos españoles se retirasen del negocio. Por su parte, el gobierno de EEUU, a pesar de haberse comprometido a aceptar una resolución favorable a ambas partes, tras la visita de emergencia del director general de política exterior, Ramón Sedó, se abstuvo en la votación de Naciones Unidas sobre dichos territorios.

---

<sup>82</sup> En el caso español se produjo el secuestro de varios trabajadores que se encontraban realizando tareas de prospección petrolífera en el Sahara. Los trabajadores no serían liberados hasta varios días después. En el mes de marzo una expedición organizada por una Bandera de La Legión se toparía en el Sahara con una partida de cincuenta guerrilleros armados, logrando ponerlos en fuga y tomando a un prisionero que se identificó como un oficial de las FAR.

En 1965 la IV Comisión presentaría ante la XX Asamblea General sendos expedientes sobre las plazas españolas de Ifni y Sahara. Las resoluciones -2229 (XXI) de 1967 sobre Ifni y Sahara no gustaron en el Pardo. Respecto a Ifni, se instaba a acelerar la descolonización y decidir con Marruecos las modalidades de traspaso según la Resolución 1514 de 1966, lo que obligaba a retomar las negociaciones<sup>83</sup>. A su vez, Hassan II inició una estrategia de captación de los saharauis por medio de la propaganda político-religiosa, la infiltración de elementos subversivos desde Tarfaya y el apoyo al Frente de Liberación del Sáhara. En una segunda línea Rabat buscó bloquear la entrada de capital estadounidense en la explotación de los fosfatos del Sahara español. Con ello, Castiella propuso la organización de un referéndum siguiendo el modelo utilizado por Argelia en las regiones desérticas, antes de que Marruecos ganase demasiado peso sobre la región.

Desde febrero de 1967 se intensificaron los contactos sobre la retrocesión de Ifni, anticipando las principales negociaciones que se librarían en 1968. En los primeros meses de 1968 Exteriores solicitó informes de los distintos ministerios. Desde España los intereses sobre Ifni habían cambiado. El desarrollo tecnológico y la escasa extensión había eliminado de Ifni cualquier significado defensivo para las Islas Canarias, siendo incluso el Ejército partidario de deshacerse del enclave por la vía diplomática para evitar quedar en evidencia en caso un nuevo conflicto militar. El interés tradicional se había mostrado por sus recursos pesqueros, pero en la actualidad no era tanto sobre las aguas de Ifni, sino como en el conjunto del litoral marroquí. En este sentido, el objetivo español era obtener un tratado preferencial de pesca que permitiese proteger los derechos históricos y garantías para la población de Ifni.

A mediados de julio se terminó de redactar el acuerdo pesquero en unas condiciones muy beneficiosas para España, concediendo derechos de pesca durante 10 años en área de 0 a 3 millas; entre 3 y 6 millas se permitía la pesca de 10 años con artes de cerco sin limitación de tonelaje, o con limitación de tonelaje al arrastre. Entre las 6 y 12 millas se reconocía derechos históricos y la libertad de pesca indefinida y libremente con toda clase de buques y artes. Dicha oferta superaba las reivindicaciones de la marina mercante. Ante un acuerdo tan satisfactorio, Franco accedió a crear una comisión interministerial el 27 de julio para la resolución definitiva de la cesión en septiembre. No obstante, Marruecos quería acelerar la entrega para coincidir con la

---

<sup>83</sup> Pardo, 2007, p. 105.

ceremonia del trono en noviembre, mientras que España buscaba retrasarlo para poder negociar sobre la cuestión del Sahara en Naciones Unidas.

El procedimiento legal español sería el que permitiese ganar tiempo, pues era precisa su aprobación en Cortes, previo dictamen del Consejo de Estado estipulando que Ifni no era territorio de soberanía, sino dependencia colonial, puesto que no se podía ceder una provincia española de acuerdo a la constitución del régimen.

La falta de consenso sobre las modalidades de cesión y de propiedades e intereses españoles; la retirada de la peseta y de las tropas peninsulares; o la negativa de Marruecos a conceder la ciudadanía a los nativos también debía ser negociada. En torno al 16 de diciembre el tratado estuvo listo, iniciándose los trámites para su aprobación en el Consejo de Ministros. Las Cortes darían su beneplácito, ratificando el tratado con 295 votos a favor, 66 votos en contra y 25 abstenciones. Con ello, las negociaciones se retomarían en el Tratado de Fez del 4 de enero de 1969, donde se estipulaba la retrocesión española de Ifni a Marruecos el 30 de junio de 1969. Para presidencia dicha acción resultaba inminente para poder continuar la ofensiva diplomática sobre Gibraltar bajo los mismos argumentos.

Con la firma del tratado se dio inicio a la operación de desmantelamiento de las posiciones españolas, retirando los campos de minas y replegando a todo el personal y equipo militar y civil. Entre los traslados más polémicos estuvo el de los restos mortales de los fallecidos en la contienda, los cuales fueron depositados principalmente en el osario común de Las Palmas.

A pesar de que se había firmado la paz y en un plazo de seis meses el Ejército de Liberación viera cumplidos sus objetivos, las precauciones se extremaron para evitar que la retirada fuese objeto de ataque. Con tal fin se diseñó la Operación Tabaiba. La retirada transcurrió sin incidentes. El 30 de junio se arriaba la bandera española en presencia del general Vega Rodríguez en representación española, y del general Ufkir por parte Marroquí. Desde Marruecos, la prensa y el gobierno darían eco de la noticia como una muestra de amistad hispano-marroquí, a la vez que venderían la gesta como una gran victoria frente al imperialismo europeo. Treinta y cinco años después que Capáz izara la bandera de la II República en Ifni, la insignia española era retirada con más pena que gloria sobre un enclave que fue ansiado durante décadas y defendida durante años. Sobre Ifni el patrimonio español perdurará reconvertido sobre las diferentes necesidades. La mayor parte de los edificios de etapa española de la capital se conservaran, bien como instalaciones militares, hoteles, casinos, el Palacio del

Gobernador, reconvertido en el Palacio Real o la Pagaduría Militar, ahora centro cultural hispano-marroquí<sup>84</sup>. De las construcciones civiles, la mayor parte continúan en uso, como el cine, el jardín botánico, o el parque zoológico.

---

<sup>84</sup>

Blanco Vázquez, 2013.

### III. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos analizado la presencia española en el territorio de Sidi Ifni siguiendo para ello las tesis de los investigadores que han trabajado el tema. Las conclusiones aquí expuestas no aspiran a suponer una nueva interpretación de la presencia española, sino que buscan hacer hincapié sobre las principales tesis analizadas en las páginas anteriores.

La primera presencia española en Sidi Ifni resulta un tema confuso y que difícilmente podemos esclarecer ante destrucción del registro material pese a los recientes trabajos arqueológicos. Como hemos reiterado a lo largo de este trabajo, el precedente de la ciudad se remonta en la antigua fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña, posición que permitió iniciar una lucha por la soberanía de la región entre España y Marruecos. Los constantes ataques por parte de las tribus locales condicionarían la defensa de la plaza a la capacidad de hacer llegar refuerzos. La situación se consiguió prolongar tras diversos ataques, hasta que finalmente fue abandonada la plaza en el primer cuarto del siglo XVI. Con la Conquista de América, España se centraría en la expansión por el nuevo continente dejando a un lado la expansión por el Magreb hasta la recuperación del interés a mediados del siglo XIX.

La pérdida de las colonias de ultramar y las diversas crisis internas serían las que motivasen a Leopoldo O'Donnell a emprender una política de prestigio centrada en revitalizar la nación española por medio de la superación de las guerras civiles y disputas internas, reconciliando el país en torno a la expansión territorial. En este sentido, la Guerra de África de 1859-1860 favoreció la cohesión de una élite política y militar sobre la cuestión marroquí. Por su parte, la victoria militar permitiría imponer una paz favorable a España, donde los grupos económicos canarios recuperarían la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña. Por medio del artículo octavo del tratado de Paz de Wad-Ras, el sultán de Marruecos reconocería los derechos de España sobre la antigua Santa Cruz de Mar Pequeña, consintiendo el establecimiento de una factoría sobre su emplazamiento. Con ello, se iniciaría una disputa política de más de setenta años hasta lograr ejercer la soberanía tras el desembarco del coronel Osvaldo Capaz en 1934. Durante todo este periodo, la reivindicación de Ifni fue recuperada constantemente por medio de diferentes iniciativas de los grupos económicos e instituciones como la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

Los diferentes intentos toparían constantemente con problemas políticos y trabas burocráticas. En un primer momento, el sultán de Marruecos buscaría retrasar la entrega aprovechando el desconocimiento del emplazamiento originario, mientras que posteriormente recurriría a argumentar que carecía de autoridad sobre los naturales de la zona. Dicha argumentación de falta de autoridad será posteriormente esgrimida cuando España y Francia reclamen una mayor presión del Sultán sobre las bandas insurgentes del Ejército de Liberación.

Con la entrada en el siglo XX y los diferentes tratados franco-españoles, la intervención de España en Ifni deberá esperar un momento propicio para ambas partes. La I Guerra Mundial y el Desastre de Annual ocasionarían la cancelación de los diferentes proyectos. No obstante, ante las presiones francesas, el gobierno de la República retomaría la cuestión, logrando ejercer la soberanía desde el 6 de abril de 1934. Con ello entramos en una nueva etapa de superposición de la cuestión de Ifni a los intereses militares. La guerra civil posibilitó el ascenso de la mayor parte de la oficialidad africanista, los cuales veían en la expansión africana un medio para lograr el renacer y engrandecimiento de España. Por su parte, para estos militares el haber desempeñado allí toda su carrera ocasionaría la creación de un fuerte arraigo por la región, el cual explicaría la defensa a sangre y fuego de Ifni durante la guerra de 1957-1958.

Como hemos visto, la guerra de Ifni fue producto de las luchas por el poder marroquí tras la independencia. La división del nacionalismo marroquí dejaba a un débil Mohamed V forzado a defender la política expansionista del Istiqlal por medio de la vía diplomática, pero a su vez, tampoco podía hacer frente a las pretensiones militares del Ejército de Liberación por el elevado riesgo de desencadenar una guerra civil. Ante ello, su opción era permitir el desgaste mutuo del Ejército de Liberación y las potencias coloniales, buscando aprovechar el agotamiento de ambos para obtener la cesión de las plazas por medio de la vía diplomática, la cual le permitiría afianzar su régimen y proceder a la depuración de las bandas armadas.

Mientras, desde España, la necesidad de lograr el reconocimiento internacional del régimen franquista motivaría el inicio de una política de doble rasero, defendiendo la tradicional amistad hispano-árabe y exculpando a Mohamed V con el objetivo de lograr el apoyo de la Liga Árabe. Con ello, España debió jugar una ardua labor diplomática, apoyando el proceso de descolonización ante Naciones Unidas a la par que se aferraba a defender los restos de su imperio por la vía militar.

La guerra y la presión internacional impedirían recuperar la totalidad del territorio de Ifni, limitándose la extensión durante los últimos diez años a un pequeño cerco de 17 km en torno la capital sin apenas repercusión económica, pero que permitiría salvaguardar el orgullo de una oficialidad militar que todavía no había asimilado el fin del Protectorado. El contexto de la Guerra Fría, unido al imparable proceso de descolonización emprendido durante los años sesenta volvería insostenible la presencia española, siendo retrocedida a Marruecos como contrapartida ante Naciones Unidas para lanzar una ofensiva diplomática sobre Gibraltar.

## IV. BIBLIOGRAFÍA

### Manuales generales y monografías

- ALVAREZ JUNCO, José; *Mater Dolorosa. La idea de España en el Siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001, 688 pp.
- CANALES, Carlos y DEL REY, Miguel, *Breve historia de la guerra de Ifni-Sahara*, Madrid, Nowtilus, 2017<sup>4</sup>, 285 pp.
- CASAS DE LA VEGA, Rafael; *La última Guerra de África (Campaña de Ifni-Sahara)*, Servicio de Publicaciones del EME, Madrid, 1985, 568 pp.
- CHAVES NOGALES, Manuel, *Ifni, la última aventura colonial española*, s.l., Almuzara, 2013<sup>2</sup>, 150 pp.
- DE MADARIAGA, María Rosa; *Historia de Marruecos*, Madrid, Catarata, 2017, 318 pp.
- DE RIQUER, Borja; *La dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2010, 946 pp.
- FERNANDEZ, CLEMENTE, Eloy; *Joaquín Costa y el Africanismo Español*, Zaragoza, Publicaciones Porvivir Independiente, 1977, 104 pp.
- FORCADELL ALVAREZ, Carlos; *Discursos de España en el S. XIX*, Universidad de Valencia, 2009, 281 pp.
- GARCÍA LÓPEZ, Susana; *Vivir en el Sahara: Adaptación del hombre a la adversidad de un cambio climático*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2005, 270 pp.
- MANN, Michael; *Fascistas*, Valencia, Universidad de Valencia, 2006, 449 pp. [Edición Original inglesa, 2004]
- NOGUÉ, Joan y VILLANOVA, José Luis; *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*. Lleida, Milenio, 1999, 570 pp.
- SANTAMARÍA, Ramiro; *Ifni-Sahara, la guerra ignorada*, Madrid, Dyrsa, 1984, 371 pp.
- PASTRANA PIÑERO, Juan; *Arde el Desierto*, Madrid, Nowtilus, 2017, 396 pp.

- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio, *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006 (1996<sup>1</sup>)
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio; PASAMAR ALZURIA, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002.

### Tesis doctorales

- GARRIDO GUIJARO, Oscar; *Aproximación a los antecedentes, las causas y las consecuencias de la Guerra de África (1859-1860) desde las comunicaciones entre la diplomacia española y el Ministerio de Estado*, s.l., Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2014. Tesis doctoral dirigida por el Dr. Javier Gil Pérez, 415 pp.
- IGLESIAS AMORÍN, Alfonso; *La memoria de las guerras de Marruecos en España (1859-1936)*, Universidad de Santiago de Compostela, s.a., Tesis doctoral dirigida por el Dr. Xosé Manoel Núñez Seixas, 454 pp.
- LÓPEZ-POZAS LANUZA, José Carlos; *África Occidental Española: la cuestión de la soberanía y la retirada del Sahara*, s.l., 2015. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 366 pp.

### Artículos de investigación

- BLANCO VÁZQUEZ, Luis, «La huella colonial española en Ifni (Marruecos). Ruina y abandono del patrimonio arquitectónico militar», *Revista universitaria de Historia Militar*, 3 (2013), pp. 94-118.
- DE LA VEGA, Antonio, «El plan de escuadra Maura-Ferrandiz», *Cuadernos monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, 57 (2008), Madrid, Ministerio de Defensa, Servicio de Publicaciones de la Armada, pp. 19-38.
- GIL PÉREZ, Javier y GARRIDO GUIJARRO, Oscar, «Santa Cruz de Mar Pequeña-Ifni en las relaciones hispanomarroquíes», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 61 (2015), pp. 1-23.

- SUEIRO SECANE, Susana; «La política mediterránea», *Ayer 49. La política exterior de España en el Siglo XX*, 49, eds. Asociación de Historia Contemporánea, 2003, pp. 185-202.
- PARDO, Rosa, «La Política norteamericana de Castiella», *Ayer 49. La política exterior de España en el Siglo XX*, 49, eds. Asociación de Historia Contemporánea, 2003, pp. 13-54.
- PARDO, Rosa, «La política descolonizadora de Castiella» en OREJA, M. y SÁNCHEZ, MANTERO, R; *Entre la historia y la memoria. La política exterior de F. M<sup>a</sup> Castiella*. Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 2007, pp. 81-134.
- PÉREZ GARCÍA, Guadalupe; «La guerra de Ifni y la falsa culpabilización al comunismo internacional por parte del régimen franquista», *Zer*, 20, 2006, pp. 179-196.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, ISMAEL; «Ifni-Sáhara. Una guerra en alpargatas», *Historia de la guerra*, 7, 2018, pp. 23-38.
- VELASCO DE CASTRO, Rocío; «La internacionalización del protectorado de España en Marruecos: reivindicaciones nacionalistas y aspiraciones españolas en el marco de la posguerra mundial», *Norba. Revista de Historia*, vol. 20, pp. 161-172.

### Recursos electrónicos

- <https://dialnet.unirioja.es/>
- <https://scholar.google.es/>
- <https://roble.unizar.es/>

### Prensa

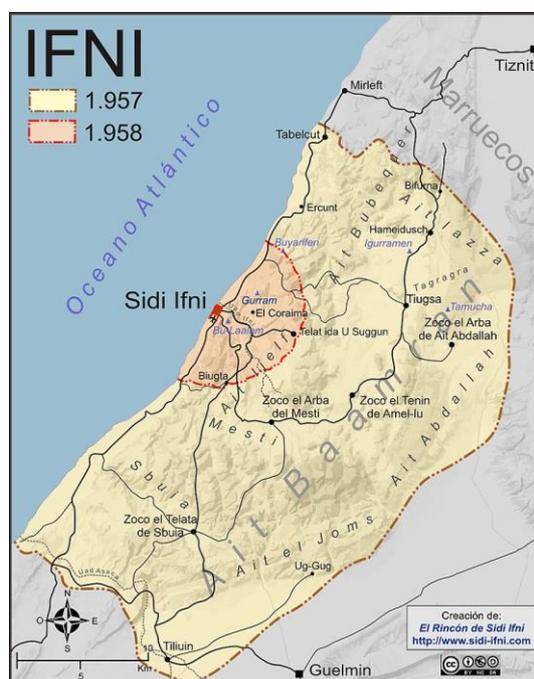
- *Heraldo de Madrid*
- *La Vanguardia*
- *ABC*
- *Ahora*



## 2. MAPA DEL ÁFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA<sup>86</sup>



## 3. MAPA DE SIDI IFNI<sup>87</sup>



<sup>86</sup> [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/8/81/Mapa\\_de\\_%C3%81frica\\_Occidental\\_hasta\\_1956.png/800px-Mapa\\_de\\_%C3%81frica\\_Occidental\\_hasta\\_1956.png](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/8/81/Mapa_de_%C3%81frica_Occidental_hasta_1956.png/800px-Mapa_de_%C3%81frica_Occidental_hasta_1956.png)

<sup>87</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_de\\_Ifni#/media/File:Mapa-Ifni-57-58.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_Ifni#/media/File:Mapa-Ifni-57-58.jpg)